## INDICE

eyes, Proyectos de ley, Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos, Circulares é Instrucciones que se han publicado en el presente mes.

Páginas.	Páginas.	en e	
Dia 1.º Aeril.	de Sanidad de la Armada,	DIA 2.	
	D. Ildefonso Sanz/Dome-		
Presidencia del Directorio Mi-	nech, pase a ocupar el car-	Presidencia del Directorio Mi-	
litar;	go de Jefe del Centro de	litar:	
thur,	Estadísticas Sanitarias de		
Real decreto disponiendo que	la Armada	Real decreto disponiendo que	
durante les meses de Abril,	Real decreto nombrando Je-	las vacantes que existan en	
Mayo y Junio del corriente	fe de Administración de	la actualidad de Secreta-	
año, període económico	primera clase, Contador de	rías de los Juzgados mu-	
que se denominará "Ejer-	primera del Tribunal de	nicipales de capitales de	
cicio trimestral de 1924",	Cuentas del Reino, a don	provincia y poblaciones de	
rijan, con su articulado,	Diego Villa y Lindemar,	más de 30.000 almas, aun-	
los Presupuestos generales	Jefe de Administración de	que estuvieren anunciadas	,
del Estado vigentes en	segunda clase, Contador	a concurso, y las que de la	
1923-24, aprobados por	de primera del mismo	misma clase ocurran en lo	
Real decreto de 31 de Mar-	Alto Cuerpo	sucesivo, se provean por	ï
zo de 1923 2 a 61	Real decreto disponiendo que	oposición	68
Real decreto indultando a	D. Sebastián Castedo y Pa-	Real decreto (rectificado)	0.5
Manuel Martinez Orduña	lero cese en el cargo de	conmutando por igual tiem-	
del resto de la pena que	Asesor técnico del Minis-	po de destierro la pena	
e falta por cumplir y que	terio de Trabajo, Comercio	que le falta por cumplir a	
le fué impuesta en la cau-	e Industria 61 y 62	Manuel Eusebio Florencio	
sa y por el delito que se	e Industria 61 y 62	Bernardo De Vos Obregón,	
mencionan	Hacienda:	después de que extinga	
Real decreto indultando a		tres meses de la de arresto	
Carolina Ursula Araujo So-	Real orden declarando amor-	mayor que le fué impuesta	
telo61	tizada la plaza de Jefe de	en la causa y por el delito	
Real decreto conmutando por	Administración de segun-	mencionados 66 y	67
la de destierro a 200 kiló-	da clase del Tribunal de	Real decreto promoviendo ai	,-•
and the second of the second o	Cuentas del Reino 62	empleo de Intendente do	
linquió, el resto de la pena	Y adomas del Hemo	Ejército al que lo es de di-	
que le falta por cumplir a	Fomento:	visión D. Federico Berme-	
Cesáreo Encinas García 61	Tomeonico.	jo Villanueva	67
Real decreto conmutando.	Real orden disponiendo se	Real decreto nombrando In-	ρ•
por igual tiempo de des-	declare como autor del	tendente militar de la	
tierro, el resto de la pena	proyecto de implantación	sexta región al que lo es	
que le falta por cumplir	en España del aprovecha-	de Ejército D. Federico	
a Manuel Eusebio Floren-	miento de combustibles	Bermejo Villanueva,	67
cio Bernardo De Vos	pulverizados, que tiene por	Real decreto promoviendo al	(4/4)
Obregón, después de que	lema "Clückaul", a don	empleo de Inspector Mé-	
extinga tres meses de la de	José Romero y Ortiz de	dico de primera clase al	
arresto mayor	Villacián, Ingeniero do	que lo es de segunda don	
	Minas efecto al distrito	José Lorente Gallego, 67 y	68,
Real decreto disponiendo que		Real decreto sombrando Insa	•••
el Inspector del Cuerpo	minero do Zaregoza 62	1 treat decided months outdid Time?	

Figinas	Páginas	Páginas.
pector de Sanidad Militar	mera instancia de Puebla	Instrucción pública y Bellas
de la quinta región al Ins-	de Trives a D. Darío Fole Malvar	Artes:
pector Médico de primera clase D. José Lorente Ga-	Malvar 69 Real orden nombrando Pro-	Real orden (rectificada) dis-
Ilego	fesor numerario de la asig-	poniendo se devueva la
Real decreto nombrando In- tendente militar de la ter-	natura de Psicología y	fianza que tenía depositada para responder del cargo
tendente militar de la ter-	Etica de la Escuela de Cri- minología a D. Manuel Hi-	de Habilitado de los Maes-
de división D. Gonzalo	lario Ayuso 69 y	tros de Primera enseñanza el partido judicial de Toro
Barceló Valor, que desem-	Real orden nombrando Pro-	(Zamora) D. Ramón Abru-
peña igual cargo en la oc- tava región	fesor numerario de la asignatura de Procedimien-	ña Espina
Real decreto nombrando In-	tos penales e identificación	Real orden nombrando a don Jesús Yoldi Bereau Cate-
tendente de la cuarta re-	judicial a D. Luis Jiménez de Asúa	drático numerario de Quí-
gión al que lo es de divi∹ 🦠 · sión D. José Sánchez Gó∹	Real orden (circular) dispo-	mica general de la Facul- tad de Ciencias de la Uni-
mez	niendo que los exhortos y	versidad de Granada 72
Real decreto disponiendo que el Inspector Médico de se-	demás comunicaciones de índole judicial que los	Real orden aprobando el
gunda clase D. Federico	Jueces y Tribunales de la	proyecto de distribución de las 100.000 pesetas, re-
Parreño Ballesteros cese en el cargo de Inspector de	Península, Baleares y Ca-	mitido por la Cemisión Na-
Sanidad militar de la ter-	narias dirijan a las Auto- ridades judiciales de la	cional de la Mutualidad F-scolar
cera región y pase a la	zona del Protectorado de	Real orden disponiendo el
situación de primera re- serva	España en Marruecos sean	traslado del Sr. Ezquer a
Real decreto nombrando Je-	remitidas directamente, sin que sea necesario que lo ha-	la provincia de Oviedo en la vacante que deja D. Gre-
fe de Sección del Ministe-	gan por conducto de sus su-	gorio Rodríguez, y que se
rio de la Guerra al Inspec- tor Médico de segunda cla-	periores jerárquicos res- pectivos	anuncie a traslado la plaza de Inspector de Primera
se D. José Masaforré Jugo,	pectivos	enseñanza de la provincia
actual Inspector de Sani- dad Militar de la octava	Marina?	de Segovia73
región 68		Real orden concediendo un mes de licencia, por enfer-
Real decreto autorizando la	Real orden amortizando la vacanto de Intendente,	mo, a D. Antonio Aicalá Ve-
transferencia de contrato de arriendo de las salinas de	producida por pase a la si-	meslada, Oficial de segun- do grado del Cuerpo facul-
Torrevieja y La Mata, soli-	tuacion de reserva del Ge-	tativo de Archiveros, Bi-
citada por la Sociedad Ar- nús-Garí, de Barcelona, a	neral de este empleo don Antonio Martínez Calde-	bliotecarios y Arqueólogos, adscrito al Archivo de Ha-
favor de la Sociedad anó-	rón	cienda de Jaén
nima Unión Salinera de Es-	77.00 July 1	Real orden aprobando las opo-
paña	Hacienda:	siciones celebradas última- mente en Sevilla para in-
lado a D. Agustín María Mi∹	Real orden disponiendo que	greso en el Magisterio na-
guel e Ibargüen, Jefe de Administración de primera	el tipo de gravamen que co- rresponde aplicar a las ex-	cional, convocadas por Real orden de 3 de Julio
clase del Cuerpo de Aboga-	portaciones de aceite de	último
dos del Estado, concedién-	oliva durante el corriente	The state of the s
dole honores de Jefe supe- rior de Administración 68	mes es el de 10 pesetas por quintal métrico	DIA 3.
Real decreto disponiendo que	Real orden declarando amor-	Presidencia del Directorio Mi-
por la Dirección general del Tesoro público se emitan,	tizada la plaza de Jefe de Administración de segunda	litar:
con fecha 15 del corriente,	clase del Tribunal de Cuen-	Real decreto creando una co-
obligaciones del Tesoro al	tas del Reino	misión, integrada en la for-
pertador, de 500 y 5.000 pe- setas cada una, al plazo de	Gobernación:	ma que se indica, encargada de estudiar y proponer per
cuatro años facha, o sea al	40001200010000	quién y en qué forma ha de
vencimiento de 15 de Abril de 1928, por la suma de 700	Real orden disponiendo sean amortizadas las vacantes	seguirse cubriendo el ries-
millones de pesetas 68 y	Ocurridas en la escala facul-	go de muerte o invalidez permanente total por nau-
	tativa del Cuerpo de Te-	fragio de los emigrantes
Tracia y Justicia:	légrafos de Jefe de Sección de tercera clase y de Ofi-	españoles que tomó sobre sí el suprimido Comité Ofi-
Real orden nombrando a don	cial tercero71	cial de Seguros 82 y 83
Domingo Guzmán Domingo y Solés para la Secretaria	Real orden concediendo un	Real decreto disponiendo que
vacante en el Juzgado de	mes de nueva prórroga a la licencia que por enferme-	durante los meses de Abril, Mayo y Junio del año ac-
primera instancia de La-	dad viene disfrutando don	tual, período ecorómico
guardia	Emilio de Villa-Ceballos López, Jefe de Negociado de	que se denominara "Ejer- cicio trimestral de 1924",
dente del cargo de Secre-	tercera clase en este Minis-	rijan con su articulado tos
tario del Juzgado de pri-	terio	presupuestos de las Priz-

	Páginas.	Págir	nas	Págli	198.
		- "-		- market	
Tanas Tanas olas dal Africa	1	Real dereto promoviendo a la		Real decreto concediendo al	
siones Españolas del Africa			1 ]		
Occidental, vigentes en	- 1	plaza de Magistrado de la	- 1	presupuesto de gastos de	
1923-24 83 a	90	Audiencia de Oviedo a don		los Departamentos minis-	
Real decreto promoviendo a	. 1	Pascual Domenech y Ma-	1	teriales una transferencia	
la plaza de Magistrado de		rín, Magistrado de la de	1	de crédito de 150.000 pese-	
la Audiencia de Barcelona	1	Alicante	92	tas para los gastos que oca-	
	٠ (	Real decreto trasladando a la	-	sione la concurrencia de Es-	
a D. Joaquín Facod y Va-	- 1		1		
lero, Magistrado de la de	~.	plaza de Teniente fiscal de	* 1	paña a la VIII Olimpiada	
Albacete		la Audiencia de Valladolid		que ha de celebrarse en Pa-	
Real decreto promoviendo a	1	a D. Adolfo Ortiz Casado y	1	rís en el año actual	9"
la plaza de Fiscal de la		Orejón, Magistrado de la		Real decreto nombrando para	
Audiencia de Pamplona a		de Palencia	92	la plaza de Jefe de Adminis-	
D. Máximo Arredondo y		Real decreto trasladando a la		tración de tercera clase del	
			, J.	Cuerpo de Arquitectos de	
Fernández Sanjurjo		plaza de Magistrado de la	1		
Real decreto promoviendo a		Audiencia de Málaga a don		Hacienda a D. Ramón Lu-	
la plaza de Presidente de la		Enrique de la Blanca y	1	cini Callejo, Jefe de Nego-	
Audiencia de La Coruña a		González, Magistrado de la		ciado de primera clase	93
D. Gonzalo Pintos Reino,		de Badajoz	92	Real decreto concediendo, al	
Presidente de la de Ponte-		Real decreto trasladando a la		tiempo de su jubilación,	
	1	plaza de Magistrado de la		honores de Jefe de Admi-	
vedra				nistración civil, libres de	
Real decreto trasladando a la		Audiencia de Santa Cruz de			
plaza de Magistrado de la		Tenerife a D. José Ramón	- 1	gastos, a D. José Barrera	
Audiencia de Albacete a		Fernández Díaz, Magistra-	1	Martín, Jefe de Negociado	
D. Juan Antonio Montesinos	, ; ; ; ; } }	do de la de Orense	92	de primera clase del Cuer-	
y Donay, Fiscal electo de		Real decreto trasladando a la		po general de Administra-	
la de Badajoz		plaza de Magistrado de la	1	ción de la Hacienda pú-	•
			1	blica	93
Real decreto trasladando a		Audiencia de Palencia, a			00
la plaza de Abogado fis-		D. Manuel Parrilla Baa-	1	Real decreto concediendo, al	
cal de la Audiencia de Ma-	• 5 1	monde, Magista lo de la de	- 1	tiempo de su jubilación,	
drid a D. Luis Gutiérrez		Badajoz	92	honores de Jefe de Admi-	
de la Higuera, Magistrado		Real decreto trasladando a la		nistración civil, libres de	
de la de Oviedo		plaza de Magistrado de la	1	gastos a D. Emilio Gutié-	
		Audiencia de Orense a don	1	rrez de Bustillo y Ruizdel-	
Real decreto trasladando a la					
plaza de Fiscal de la		Eduardo Prada y Vaquero,	1	gado, Jefe de Negociado de	
Audiencia de Badajoz a	î : . : :	Magistrado electo de la de	1	segunda clase del Cuerpo	
D. Antonio Fernández San-	-	Badajoz	92	general de Administración	
tamaría, Fiscal de la de Ciu-	-	Real decreto trasladando a la	1	de la Hacienda pública	93
dad Real		plaza de Magistrado de la	I	Real orden disponiendo que	
Real decreto trasladando a la		Audiencia de Orense a don		en vez de un Académico	
			1	de número de la Real de	
plaza de Magistrado de la		Ildefonso Vaquero Pérez,	00	I .	
Audiencia de Oviedo a doi		Magistrado de la de Bilbao.	92	Bellas Artes de San Fer-	
Manuel de la Cueva Dono-	-	Real decreto promoviendo a		nando, que hoy forma par-	
so, Magistrado de la de	e	la plaza de Magistrado de		te del Jurado de admisión	
Las Palmas	. 91	la Audiencia de Tarragona		y colocación de obras de	
Real decreto trasladando a la	9	a D. Antonio Sereix Nú-		da actual Exposición Na-	
plaza de Fiscal de la		ñez, Juez de primera ins-	Gajas a	cional de Bellas Artes, figu-	
•	•		7	ren tres de la misma cate-	1+
Audiencia de Ciudad Rea		tancia del distrito de la			A.t.
a D. Miguel Torres Roldán	l,	Lonja, de Palma de Ma-		goría 93 y	94
Presidente electo de la d		llorca	92	Real orden fijando en el 1,20	
Orense	. 91	Real decreto promoviendo a	1	por 100 el descuento con	
Real decreto promoviendo	a	la plaza de Magistrado de		que deben ser gravados los	
la plaza de Presidente d	A	la Audiencia de Badajoz a		emolumentos que satisfacen	
		D. Higinio Garcia Fernán-		los Ayuntamientos a los	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
la Audiencia de Ponteve				Delegados gubernativos	92
dra a D. Manuel Gómez Pe		dez, Juez de primera ins-	1	Totogodos gundinativos	Æ,
dreira, Teniente fiscal de l		tancia de Pontevedra. 92 y	93	tel comment on the second	
de Valladolid	91	Real decreto promoviendo a		Gracia y Justicia:	
Real decreto promoviendo		, la plaza de Magistrado de	Oct.		
la plaza de Presidente d		la Audiencia de Alicante		Real orden jubilando a don	
la Audiencia de Oviedo	100	a D. Eduardo Romero Ba-	1.00	Benito Gil Rodríguez, Jefe	
		l + 14 14		de prisión de primera	12.
D. Gregorio Fernández Me		taller, Juez de primera			0.8
rayo, Magistrado de la d	e	instancia del distrito del		Clase	94
Málaga	91	Campillo, de Granada	93	Real orden promoviendo a la	
Real decreto promoviendo	<b>a</b> .	Real decreto promoviendo a		plaza de Jefe de prisión de	•
la plaza de Magistrado d	le i	la plaza de Magistrado de	train.	primera clase del Cuerpo	
la Audiencia de Las Pal		la Audiencia de Badajoz a	据控制	de Prisiones a D. Mariano	
mas a D. Mariano de Cá		D. Jacinto Angoso Durán,	130 60	Ranera Balbacil, Jefe de	
			1 1 7	segunda en la Prisión de	12.54.59
ceres y Martinez, Magis		Juez de primera instancia	Ne w	Enguera	01
trado de la de Santa Cri		de Ciudad Rodrigo	93		<b>213</b>
de Tenerife		Real decreto promoviendo a		Real orden promoviendo a la	
Real decreto promoviendo	8.	la plaza de Magistrado de	1430	plaza de Jefe de Prisión de	
la plaza de Magistrado d	_	la Audiencia de Badajoz a	TX.	segunda clase a D. Manuel	
la Audiencia de Oviedo	le a.	D. Gustavo Lescure y Sán-	Light Control	Redondo Vázquez, Oficial	
D. Pedro Fernández Cave			THE STATE OF	de la Prisión de La Vecilla;	2.
An w I know do Collo as	<b>*</b>	chez, Juez de primera ins-		destinándole a la de par-	See Colored
da y López de Calle, Magis		tancia del distrito del Sal-	780		98
trado de la de Tarragon	a. 92	yador, de Sevilla	93	tido de Castrojeriz	₩.
		the second of th			

Pá	inas.		Páginas		Páginas.
Real orden nombrando, por	•	la actualidad existen va-		en los términos que se in-	
traslación, Secretario de		cantes 97 y	98	dica 107 y	
Sala de la Audiencia de La		Real orden resolviendo el con-		Real decreto dando disposi-	
Coruña a D. José Franhy,		curso anunciado para pro-		ciones encaminadas a evi-	
Roca, que lo es de la de		yeer la plaza de Secretario	1.1	tar las anormalidades que se indican en los procedi-	
Cáceres	94	intérprete de la Estación		mientos civiles y que se	
Real orden nombrando, por		Sanitaria del puerto de Santander, y sus resultas	98	oponen a la más rápida	
trastación, Secretario de la Audiencia de Ciudad Real		bantander, y sus resurtas	9,0	administración de justicia,	
a D. Antonio Enríquez y		Instrucción pública y Bellas		y al objeto de librar a los	, ,
Santes Izquierdo, que lo es		Artes:		litigantes de gastos inne-	
de la de Salamanca	94			cesarios 108 y	
Real orden concediendo a don		Real orden disponiendo se		Real decreto rehabilitando, sin perjuicio de tercero de	
Pedro Pinar Multado la	÷	publique en este periódico		mejor derecho, el titulo	
excedencia en el cargo de		oficial una relación de personal subalterno depen-		de Conde de Casa Loja,	
Oficial segundo de Sala de la Audiencia de Murcia	94	diente de este Departa-		para si, sus hijos y suce-	
Real orden (circular) dispo-	34	mento en situación de ex-		sores legítimos, a favor de	
niendo se comunique a las		cedentia, con expresión de		doña María de la Puente y	
Autoridades y funciona-		los Centros donde sirvie-		Soto, Marquesa de Casta-	4.00
rios dependientes de este		ron; y ordenando que en el		ñiza	109
Departamento los resulta-		plazo de quince días remi-		sin perjuicio de tercero de	
des finales del trabajo re-		tan a este Centro, por con-		mejor derecho, el Título de	
dactado por la Comisión de		ducto de sus últimos Jefes,		Conde de Colomera, con	
reforma del Calendario en		hojas de servicios visadas por los mismos, copias de		Grandeza de España, para	
la sesión celebrada en Ro- ma en Mayo de 1922, a fin		los títulos y partida de na-		sí, sus hijos y sucesores le-	
de que expongan, lo antes		cinvento	98	gítimos, a favor de doña	
posible, cuanto se les ofrez-		Real orden disponiendo que		Cecilia de Burgos y Alva-	100
ca y parezca sobre la mate-		por los Jefes de los res-		rez de Sotomayor Real decreto jubilando a don	109
ria, si lo considerasen ne-		pectivos Centros que se		José Villar y Miguel, Ofi-	
cesario o útil	95	indican, dependientes de		cial Jefe de Sección de	
Hacienda:		este Ministerio, se instru- yan, dentro del mes actual,		primera clase del Cuerpo	
pacienaa:		y se remitan a este De-		técnico de Letrados de la	
Real orden adjudicando a		partamento, los expedien-	~	Subsecretaría de este Mi-	
D. Manuel Celorio Junco la		tes de capacidad que pre-		nisterio, Jefe de Adminis-	
subasta para la ejecución		viene el Real decreto de 🖂		tración do primera clase, concediéndole honores de	
de las obras de reforma		de Febrero del año actua:		Jefe superior de Adminis-	
del ala derecha del ex	*	y que dichos expedientes		tración civil, libres de gas-	
convento de San Vicente,		se instruyan todos fos	- 00	tos	109
de Oviedo, para instalar las		años 98 y Real orden prorrogando has-	99	Real decreto autorizando la	
Oficinas de la Delegación de Hacienda en aquella		ta el día 20, inclusive, del		exención de las formalida-	
provincia	95	mes actual, el plazo de ad-		des de subasta y concurso	
Real orden convocando opo-		misión de obras para la	v.	, para la adquisición del mobiliario del Tribunal	
sición pública para pro-		Exposición Nacional de Be-		Supremo y Audiencia de	
veer la plaza de Grabador		llas Artes	99	esta Corte, con destino al	
Jefe del Centro Artístico			- 14 ·	edificio en reconstrucción	
de Grabado y Reproduc-		Fomento:	*	para Palacio de Justicia	109
ción de la Fábrica Nacio- nal de la Moneda y Tim-		Pool orden dispeniende se		Real decreto autorizando la	
bre, con la categoría de		Real orden disponiendo se manifieste al Ministerio de		exención de las formalida-	
Jefe de Administración de		Marina la conformidad del		des de subasta y concurso	
segunda clase 95 a	97	de Fomento con el dicta-		para contratar la instala-	
Real orden delarando amor-		men y propuesta relativos		ción y moblaje de la Au- diencia territorial de Se-	
tizada una plaza de Jefe		a la aprobación del ante-		villa	109
de Negociado de primera	7 a.	proyecto de abastecimien-		Real decreto concediendo la	200
clase del Cuerpo de Arqui- tectos de Hacienda, vacan-		to de aguas a la Base Na-	4.04	Gran Cruz de la Orden del	
te por ascenso de D. Ra-		val de Cádiz 99 a	101	Mérito Naval, blanca, al	
món Luccini y Callejo	97	DIA 4.	+100 +	· Contralmirante de la Ar-	
	•		1-3	mada D. Manuel Laulhé y	• 060
Gobernación:		Presidencia del Directorio Mi-		Pavía	109
		litar:		Real decreto nombrando Jefe	
Real orden resolviendo el		Dool doomits 31		de Estado Mayor de la ju- risdicción de Marina en la	
concurso anunciado par		Real decreto disponiendo que		Corte al Contralmirante de	
proveer los cargos vacan- tes de Directores Médices		el artículo 74 de la ley de Enjuiciamiento civil, con-		la Armada D. Honorio Cor-	
de las Estaciones Sanita-		servando su texto adicio-		nejo y Carvajal	109
rias de los puertos de Va-	.	nal, se adicione en la for-		Real decreto concediendo una	- martin
lencia, Santander, Palma	į	ma que se indica, y que el		transferencia de crédito de	··· si
de Mallorca, Avilés, sus re-	1	número tercero del ar-		40.000 pesetas al vigente	
sultas, y de todas las pla-		tículo 1.691 de referida		presupuesto de gastos del	100
zas que se indican y que en	£	ley se entiendá redactado		Ministerio de Hacienda	109
				• 4	*

SAME AND ADDRESS OF THE PARTY O	inas.		áginaz		Lagina
Real decreto declarando de		de Sección de primera cla-	ाक्षा है	posición Nacional de Be-	
utilidad pública los terre-		se del Cuerpo técnico de	*	llas Artes; y que se publi-	
nos ocupados por las edifi-		Letrados de la Subsecreta	10/0	que igualmente la lista de	
caciones comprendidas en		ría de este Departamento,		los artistas poseedores de	
el perímetro de la super-		vacante por jubilación de		Medalla de Honor y pri-	
ficie que abarca a la man-		D. José Villar y Miguel	112	mera, segunda o tercera	
zana de urbanización situa-		Maning	1 1	Medalla, obtenidas en Ex-	
da entre las calles que se indican de la ciudad de Al-		Marina:		posiciones nacionales o ex-	
mería, y en donde ha de		Real orden aprobando el an-		tranjeras, convocadas por el Estado, que han de cons-	
emplazarse la Escuela de		teproyecto de abasteci-	er er er er Generalen gan	tituir el censo para la vo-	
	110	miento de agua potable a la	- fa	tación de la Medalla de Ho-	
Real decreto nombrando, por	70.0	Base Naval de Cádiz	112	nor 113 a	11
ascenso de escala, Jefe de		Hacienda:	44 × 1	Real orden disponiendo se	
primer grado del Cuerpo fa-		Hactenaa.		amortice la dofación que se	•
cultativo de Archiveros, Bi-		Real orden habilitando los		indica y se reduzca al suel-	
bliotecarios y Arqueólo- gos, con la categoría de Je-		muelles de reciente cons-	inder j	do de entrada de 4.000 pe-	*
fe de Administración de		trucción en la ensenada de		setas en el escalafón de	•
tercera clase, a D. Roge-		la Herrera-Pasajes (Guipúz-	4	Profesorado de Institutos	11
	110	coa) 112 ÿ	113	Real orden declarando desier-	
Real orden modificando el ar-	7.7.X	Real orden habilitando la pla-		to el concurso previo de	
tículo 2.º de la Real or-		ya de San Pedro-Cudille-	and the second	traslado anunciado para	
den circular de esta Presi-		ro (Asturias) para embar-		proveer la plaza de Profe-	j -
dencia de 15 de Septiembre		que de maderas y frutos y		sor de Religión del Institu-	4.4
del año próximo pasado, en		desembarque de pescado fresco, materiales de cons-		to de Tarrogona 116 y	
el sentido de que pueden		trucción y abonos	413	Real orden declarando desier-	•
hacerse nombramientos de		Graceton y abortos	110	to el concurso previo de	
Gobernadores civiles en		Gobernación:		traslado anunciado para proveer la plaza de Pro-	
aquellas provincias en que				fesor de Religión del Ins-	:
a juicio del Directorio con-		Real orden declarando amor-		tituto de Cartagena	11
venga sean sustituídos los		tizada una plaza de Auxi-		Real orden concediendo trein-	
militares que vienen ejer-		liar segundo de Oficinas	•	ta días de licencia por en-	
	110	del Cuerpo de Telégrafos,	-	ferma a doña María Dolores	
Real orden dictando reglas para la elección de Voca-		vacante por defunción de	140	Bergua Sauras, Profesora	;
les representantes en el	,	D. Manuel González Salom	113	especial de las Escuelas de	
Consejo de la Economía	ì	Real orden concediendo la ex-		adultas de Valencia	. 11
Nacional 110 v	111	cedencia a D. Gabino Gó- mez Hernández, Agente del		Real orden disponiendo que	
Real orden nombrando Comi-		Cuerpo de Vigilancia en la		en el escalafón del Profe-	
sario regio Presidente de	1	provincia de Oviede	113	sorado de Institutos se	
la Comisión organizadora		Real orden concediendo la ex-	110	amortice la dotación que se	
del Congreso internacional		cedencia a D. Manuel Do-		indica y que se reduzcan al	,
de Oleicultura a D. Fran-		ñamayor Tisca, Aspirante		sueldo de entrada de 4.000	
cisco Méndez de San Julián	Í	de segunda clase del Cuer-		pesetas	1.1
y Belda, Marqués de Cabra,	[	po de Vigilancia	113	mes de licencia por enfer-	
0	111	Real orden declarando amor-		mo a D. Tomás Jiménez	
Real orden aprobando la pro-	4	tizada una plaza de Agente	44	Uberos, Auxiliar Repetidor	
puesta de la Secretaría ge-	Ì	del Cuerpo de Vigilancia,		de Idiomas del Instituto de	
neral del Consejo Nacional		vacante por excedencia de		Tarragona	. 11
de los Exploradores de Es- paña, y nombrando en con-		D. Gabino Gómez Hernán-		Real orden admitiendo a don	7,2
secuencia Presidente ge-		dez	113	Mariano Santos y del Trigo	
neral de dicha Institución		Real orden dejando sin efec-		la renuncia del cargo de	
a D. Francisco García Mo-		to la amortización acordada		Comisario regio de la Es-	,
	112	por la Real erden de 8 de		cuela Pericial de Comercio	
acia y Justicia:		Diciembre de 1923 de una		de León	1
Real orden nombrando, por	1	plaza de Comisario Jefe de		Real orden concediendo un	
permuta, para la Secreta-		brigada del Cuerpo de Vi-	√,	mes de licencia por enfer-	
río del Juzgado de primera	į	gilancia, y disponiendo se	4 4	mo a D. Vicente Serrano	
instancia de Illescas a don		proceda a la provisión de	il.	Puente, Catedrático nume-	1
Agustín Alvarez y de Ri-	1	referida plaza	113	rario del Instituto de San-	
vas, Secretario del Juzga-		Instrucción pública y Bellas	2.1	tander	19
do de primera instancia de		tes:	**	Real orden nombrando a don	
Sálas de los Infantes	112			Rafael Montilla Benitez Ca-	1
Real orden nombrando para		Real orden disponiendo se		todrático numerario de	
	ふっき	publiquen en este periódico		Geografía e Historia del	
	7 × 3	oficial las listas de los se-		Instituto de Jerez de la	
des de los Infantes a don.		nores artistas poseedores		Frontera 117 y	1
Placido Moya y Moya, Seacretario del Juzgado de pri-	`: Ž	de Medalla de Honor o Me-		Real orden disponiendo se den	
		dalla de primera clase, ele-		los ascensos de escala y	
many instances de Tileses	716.				
mera instancia de Illescas Real orden declarando amor	112	gibles para constituir los ción de premios de la Ex-		que los Catedráticos de Ins- tituto que se mencionan	

Gō I

Rea

Págin	88.		áginas.	Todas etg. r	iginas.
lafón los números que se		ras de Comercio que inte-	už/la:	D. Francisco Reynoso y Ma-	
indican 11	18	gran cada una de las zo-	+x	teo, Embajador extraordi-	
Real orden declarando de-	l	nas 1.a, 7.a, 8.a y 9.a para	그런 병기	nario y plenipotenciario,	i
sierto el concurso de tras- lado convocado para pro-		la designación de sus res- pectivos representantes en	47.54	cesante, en situación de disponible	130
veer la Cátedra de Geogra-	ġ	la Junta consultiva	120	Real decreto disponiendo que	200
fía Económica, vacante en		Real orden concediendo las		el General de división	
la Escuela profesional de		subvenciones que se indi-	6.XX	D. Alfonso Gómez Barbé e	
Comercio de Zaragoza 19 Real orden desestimando ins-	18	can a las Sociedades que se		Inarejos cese en el mando	
tancias de las señores que		mencionan, con arreglo a las cantidades invertidas		de la 16.ª división y pase a la situación de primera	. •
se indican solicitando no se		por las mismas en el sub :	: 1	reserva	130
les exija el grado de Profe-	ì	sidio de paro forzoso	120	Real decreto disponiendo que	
sor Mercantil para hacer	1	Dool and an analysis of the property of the pr	121	el Intendente de Ejército	•
oposiciones a plazas de Profesor de Dibujo y Cali~		Real orden resolviendo el pri- mero y segundo concurso		D. Joaquín Boville Figue-	
grafía, y de Taquigrafía,	No.	de Casas baratas 121 a	126	ras cese en el cargo de In- tendente militar de la	
Mecanografía y Ejercicios	200	Real orden desestimando el	,,,,,,	primera Región y pase a	
de Gramática española en	- Company	recurso de revisión inter-		la situación de primera re-	
	18	puesto a nombre de la		serva	130
Real orden disponiendo se anuncie a concurso de tras-		Sociedad "Columba Gra- phophone, S. A. E." contra		Real decreto promoviendo al	
lado la provisión de la Cá-		el acuerdo denegando la		empleo de General de di-	And Aller
tedra de Latín, vacante en		inscripción en el Registro		yisión al General de bri- gada D. Jerónimo Martel y	
el Instituto de León 1	18	del nombre comercial nú-		Fernández de Henestrosa,	
Real orden declarando de - sierto el concurso anuncia-		mero 6.449 126 a	128	Marqués de la Garantía	130
do para proveer la plaza		Día 5		У	131
de Auxiliar de Pedagogía de				Real decreto nombrando In-	
la Escuela Normal de Maes-		Presidencia del Directorio Militar	1:	tendente militar de la pri- mera Región al Intendente	. Land
	119	Real decreto admitiendo a don		de división D. Cayetano	. distance
Real orden nombrando a doña Ladislada Natividad San-		José Tarongi y Españo!,		Termens de la Riva, que	
tos del Pecho Auxiliar de		Cónsul de primera class		desempeña igual cargo en	
Pedagogía de la Escuela		en Cette, la dunisión del		la séptima Región	131
	119	cargo de Vocal Comenda- dor de la Asambiea Supre-		pector de Sanidad Militar	-
Real orden disponiendo se anuncie a concurso de tras-		ma de la Real Orden de Isa-		de la tercera Región al Ins-	
lado la provisión de la pla-		bel la Católica	130	pector Médico de segunda	
za de Auxiliar de Pedago-		Real decreto admitiendo a don		clase D. José Fernández Salvador, que desempeña	and the state of t
gía de la Eccuela Normal de		José Muñoz Vargas, Conde		igual cargo en la segunda	A. Le
	119	de Bulnes, Secretario de primera clase nombrado en		Región	4.31
Real orden disponiendo se re- quiera a la Diputación de		Santiago de Chile, la dimi-		Real decreto promoviendo al	
Almería para que abone a		sión que ha presentado de		empleo de General de bri-	
doña Josefa Raso Peromar-		su cargo, declarándole ce-		gada al Coronel de Artille- ría D. Joaquín Gardoqui y	
tín, Maestra del Pilar de		sante con los derechos re-		Suárez 131 y	
Jarabia (Almería), las can-		conocidos por la legisla- ción vigente		Real orden disponiendo que	
tidades que le adeudan en concepto de aumento gra-		Real decreto nombrando Vo-		el General Vocal del Di-	
	110	cal Comendador de la Su-	17.	rectorio, D. Mario Muslera,	
Reales órdenes amortizando		prema Asamblea de la Real		tenga la delegación del	
dos dotaciones de 3.000 pe-		Orden de Isabel la Católi-	120	Presidente para la resolu- ción de las dudas y casos	
setas en el escalafón del Cuerpo de Auxliares de Ins-		ca a D. José Muñoz Var- gas, Conde de Bulnes, Se-		particulares que puedan	
titutos; y disponiendo que		cretario de primera clase,		presentarse sobre aplica-	
queden reducidas a la de		cesante	130	ción de lo legislado refe-	
1.500 pesetas cada una,		Real decreto disponiendo que		rente a amortizaciones,	
pertenecientes a la catego-		D. José Beneyto y Ros-		plantillas y acreditación de haberes al personal de	
ría de entrada	119	toll, Marqués de Campo Fértil, Secretario de pri-		todas clases, quedando au-	
Real orden resolviendo el		mera clase en situación de		torizado para firmar por	
recurso de alzada inter-		excedente, pase a prestar		delegación las resoluciones	
puesto por D. Serafín Pé-		sus servicios, con dicha		procedentes y debiendo los Subsecretarios remitirlo	
rez y otros contra la provi-		categoría, a la Legación en Santiago de Chile			
dencia gubernativa que anuló las elecciones cele-		Real decreto disponiendo que		con él los referidos asun-	-
bradas para la renovación		D. Julio de Galarza y Pé-	· 751	tos	. 132
de la Junta local de Refor-		rez Castañeda, Conde de	) (E)	Real orden (rectificada) dis-	
mas Sociales de Montede-	100	Galarza, Ministro Residen-		poniendo que en vez de	
rramo (Orense) 119 y Real orden disponiendo se ve-	120	te, disponible, pase cor dicha categoría a la situa-		un Académico de número de la Real Academia d	
rifiquen las procedentes	y" " +.	ción de supernumerario			
elecciones entre las Cáma-	* * * * *	Real decreto declarando	N	nando, que hoy forma par	•

	eginas.	1	Páginas.		Páginas.
te del Jurado de admisión y colocación de obras en la		taño Iglesias contra la Real orden de 30 de Noviembre		dente de Sección del Con- sejo Forestal a D. Joaquín	
actual Exposición Nacional de Bellas Artes, figuren		de 1922	143	Martínez Draga	149
tres de la misma categoría, uno por cada una de las		Presidencia del Directorio Mi-		ascenso de escala, Inge- niero Jefe de primera clase del Cuerpo de Agrénemos	
Secciones plásticas de la Academia que tienen rela-		litar:		a D. Juan Civantos y Ro- dríguez	149
ción directa con dicho certamen	132	Real decreto suprimiendo el Consejo Superior Peniten-		Real decreto nombrando, en ascenso de escala, Inge-	
Real orden disponiendo que formen parte de la Comi- sión organizadora de la		ciario, y disponiendo que las atribuciones y faculta- des conferidas al referido		miero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Agrónomos	
Enseñanza técnica los Vo- cales de los Centros que		Consejo pasen al Ministe- rio de Gracia y Justicia o		a D. Matías A. Enrique Carballo Díaz	149
se mencionan	132	al Gobierno, según los ca- sos	146	Real decreto nombrando, en ascenso de escala, Ingenie- ro Jefe de primera clase	
Marina:		Real decreto disponiendo que en cada una de las Audien-	s L	del Cuerpo de Agrónomos a D. Antonio Palemeque	
Real orden dictando reglas encaminadas a cumplimen- tar lo dispuesto en la del		cias territoriales se cons- tituya una Junta depura- dòra de la Justicia muni-	C. 1	Quintanilla	149
Directorio Militar de 18 del pasado, relativa a la en~		eipal	147	en ascenso de escala, Inge- nieros Jefes de segunda	
trega del vapor "España número 1" a la Cempañía		considere incluída en el plan de carreteras del Es-		clase del Cuerpo de Agro- nomos a D. Constantino López Alcázar y D. José M.	
"Vasco-Cantábrica de Na- vegación"	132	tado la que, partiendo de la de Zaragoza a Francia,		Diez de Mendivil y Velasco. Real orden dispeniendo sea	149
Tobernación:	1	entre Anzánigo y Jaca (Huesca), termine en el Monasterio de San Juan de		pagada en oro la indemni- zación diaria de 33 pesetas	
Real orden disponiendo se publique en este diario ofi-	1	la Peña	147	concedida al Comandante de Artillería D. José Fer-	-
cial la relación de los epo- sitores admitidos para to-		Ministerio de Fomento pa- ra celebrar la subasta de		nández Ferrer para perfec- cionar el idioma en Alema- pia	149
mar parte en los ejercicios de oposición para cubrir		las obras del faro de Punta Orchilla, isla de Hierro (Canatias)	147	Real orden determinando la situación en que debe que	1 20
plazas de Aspirantes a Agentes del Cuerpo de Vi-		Real decreto autorizando al Ministerio de Fomento pa-	12,	dar en el escalafón el Por- tero quinto del servicio de	
gilancia	142	ra celebrar la subasta de las obras de construcción		Telégrafos D. Eufrasio Muñoz Martín; y dispo-	
5 al 9 del próximo mes de Mayo, de la segunda Asam-		de nueva dársena en el puerto de Pontevedra	148	niendo que la interpreta- ción dada por esta Real or- den a los textos legales que	
blea de funcionarios de los Laboratorios municipa-	**************************************	Real decreto autorizando al Ministerio de Fomento pa- ra adquirir por concurso	-C was Direction	se citan y la resolución que establece, tengan carácter	
les de Españaal orden, circular, relativa	142	las grúas con destino a los servicios de la Junta del		general con respecto al per- sonal subalterno de los	
a la tarifa de venta de e energía eléctrica	142	puerto de Sevilla Real decreto autorizando al	148	Departamentos ministeria- les civiles, y determinando	
strucción pública y Bellas Artes:		Ministerio de Fomento pa- ra celebrar la subasta de las obras de prolongación	/	los casos únicos que deberán ser objeto de consulta a este Directorio Militar 149 y	101
Real orden disponiendo se	2300	y morro del dique Norte del puerto del Musel	148	Gacia y Justicia:	
amortice el sueldo de 4.000 pesetas en el Cuerpo de Secciones administrativas.	143	Real decreto disponiendo con- tinúe en situación de ex-	and the second	Real orden disponiendo se	
Real orden resolviendo se cumpla en sus propios tér-	140	cedencia D. Luis A. Rodrí- guez de Viguri, Cónsul de	148	cumpla en sus propios tér- minos la sentencia dictada por el Tribunal Supremo	
minos la sentencia dictada por el Tribunal Supremo	BEDIONE WATER	primera dase	140	en el pleito kontencioso- administrativo incoado por	
en 8 del pasado en el plei- to contencioso administra-	-	nagildo Pardo Andrade, Juez de primera instancia		D. Ricardo Pardo y Pardo, Registrador de la Propie-	
tivo incoado por D. For- merio Martínez de Mari- gorta contra la Real orden		e instrucción de Monforte.  Real decreto disponiendo la	148	dad de Lérida, contra las Reales órdenes de este Ministerio de 3 y 12 de Ju-	
de 10 de Mayo de 1922 leal orden resolviendo se	143	traslación de D. José Pren- des Pando y Díez Laviada, Juez de primera instancia		lio do 1923	150
cumpla en sus propios tér- minos la sentencia dictada	•	e instrucción del distrito	143	Hacienda:	
por el Tribunal Supremo en 7 del pasado en el in-		Real decreto nombrando, en	149	Repl orden kaciendo entensi- vo el hancieno comenido	
loado por D. Anselmo Cas-		ascenso de escala, Presi-	1	en el Rend Egiroto de 18 do	

	التدريبات	State of the state		1 :		
Pt	dane.		Páginas.			Páginas,
Enero último respecto al	اریندستانی از این	el Juzgado de primera ins-	N.	[ ]	Dool ander nembranda nana	
pago fraccionario por la		tancia del distrito del		ı	Real orden nombrando para el Juzgado de primera ins-	
tarifa primera de la le <b>y</b>		Campillo, de Granada, a			tancia de Manzanares a	
Reguladora de Utilidades,	Į.	D. Juan Covián y Frera			D. Federico Collado Arce,	
a las tarifas segunda y ter- cera de la misma ley, en la		Teniente fiscal de la Au- diencia provincial de Ta-			Abogado fiscal de la Au-	
forma determinada en di-		rragona			diencia provincial de Cór-	
	151	Real orden nombrando para		Ì	doba, electo	164
		el Juzgado de primera ins-		ĺ	Real orden nombrando para la plaza de Abogado fiscal	
Gobernación:	i i	tancia del distrito de la			de la Audiencia provincial	
Real orden anunciando ha-	6	Lonja, en Palma, a don		1	de Córdoba a D. Juan Luis	
berse expedido un Real de	्र	Luis Díaz Rodríguez, Te- niente fiscal de la Audien-			Rivas Motrico, Juez de	
creto (que se inserta) nom-		cia provincial de Gerona			primera instancia de Santa	RCT
brando Comisario Jefe de	Ő	Real orden trasladando al			Coloma de Farnés Real orden promoviendo al	164
Brigada del Cuerpo de Vi-		Juzgado de primera ins-		1	Juzgado de primera ins-	
gilancia a D. Gabriel Sán- chez Vidal	151	tancia de Santa Cruz de			tancia de Utrera a D. Teo-	
OHOD THEELER,	ಪ್ರಸ್ತನ	Tenerife a D. Joaquín Vic-		1	doro Jesús Meléndez, Juez	
Instrucción pública y Bellas		toriano Aventín y Vidal Juez de primera instancia			de primera instancia de	
Artes:		del distrito de San Sebas-			Vitigudino	164
Donl andan datanda ain afast-		tián, de Almería			Real orden promoviendo al Juzgado de primera ins-	
Real orden dejando sin efecto la de primero del mes ac-		Real orden nombrando para			tancia de Túy a D. José	
tual, que ordenó la ins-		el Juzgado de primera ins-			María Díez y Díaz, Juez de	
trucción del expediente de		tancia de Sanlúcar de Ba-		activities .	primera instancia de Can-	
capacidad a los funciona-		rrameda a D. Luis Fernán- dez Clérigo, excedente de			gas de Tineo 164 y	
rios del personal subalter-		dicha categoria		Ì	Real orden promoviendo al	
no dependiente de este Mi- nisterio, que se indican; y		Real orden promoviendo a la			Juzgado de primera ins- tancia de Mondoñedo a don	
en su lugar declarando ju-		plaza de Teniente fiscal de	r e		Alfonso Fernández Pereira,	7.
bilados, por exceder de la		la Audiencia de Tarragona			Juez de primera instancia	
edad reglamentaria, a re-		a D. Tomás Pereda Gar-			de Carballo	165
	151	cía, Juez de primera ins- tancia de Guernica			Real orden promoviendo al	
, <b>V</b> ;	152	Real orden promoviendo a la		Î	Juzgado de primera ins- tancia de Mula a D. Ama-	
Fomento:		plaza de Teniente fiscal de			dor Molina Diez, Juez de	
· ·		la Audiencia de Gerona a			primera instancia de Sort.	
Real orden nombrando De-		D. Angel Ricardo Ibarra y		1	Real orden promoviendo al	
legados del Gobierno para	•	García, Abogado fiscal de la de Lugo			Juzgado de primera ins-	
asistir al Congreso Inter- nacional de Energía eléc-		Real orden promoviendo al			tancia de Manresa a D. Car-	;
trica, que tendrá lugar en		Juzgado de primera ins-			melo Izquierdo y Sánchez, Juez de primera instancia	w 1
Londres, a D. Pedro Maria		tancia de Pontevedra a			de Nules	165
González Quijano, Inge-		D. Francisco López Nieto			Real orden trasladando al	4,00
niero primero del Cuerpo do Caminos, Canales y		Juez de primera instancia de Túy 163 y			Juzgado de primera ins-	
Puertos, y a D. José A. de		Real orden promoviendo al			tancia de Vitigudino a don	¥.,
Artigas, Ingeniero Indus-		Juzgado de primera ins-			Esteban Samaniego y Ro- dríguez, Juez de primera	
dustrial	152	tancia del distrito de San			instancia de Fuentesaúco	
Real orden aprobando la re-		Sebastián, de Almería, a		1	Real orden trasladando al	
lación de obras de repara- ción de carreteras, que se		D. Mariano Marin Buitra-			Juzgado de primera ins-	
inserta, y autorizando a la		go, Juez de primera ins- tancia de Mula	184		tancia de Carballo a don	
Dirección general de Obras		Real orden promoviendo al			José Ojea González, Juez	
públicas para que anuncie,		Juzgado de primera ins-			de primera instancia de Corcubión	
celebre y adjudique en el		tancia del distrito del Sal-		1	Real orden trasladando al	
presente ejercicio econó		yador, de Sevilla, a don		1	Juzgado de primera ins-	
mico las subastas de las obras de reparación de ca-		Mariano Gallo Alcantara y			tancia de Nules a D. Fer-	
rreteras que comprende la	4	Casas, Juez de primera ins- tancia de Utrera			nando Serrano Salvador,	
mencionada relación	152	Real orden trasladando a			Juez de primera insancia de Cifuentes	165
	160	Juzgado de primera ins-			Real orden trasladando al	
Día 7.	100	tancia de Guernica a dor	i ·		el Juzgado de primera ins-	
Gracia y Justicia:		Cirilo de Barcaiztegui j			tancia de Fuentesaúco a	
Real orden trasladando al	1.15	Martín de Villarragut, Juez			D. Antonio Jaramillo Gar-	
Juzgado de primera ins-	: .	de primera instancia de Manresa			cía, Juez de primera ins-	
tancia de Ciudad Rodrigo		Real orden nombrando para			tancia de Albarracin Real orden nombrando para	
a D. Victor Serrano Tri-		la plaza de Abogado fisca			el Juzgado de primera ins-	
gueros, Juez de primera	•	de la Audiencia de Lugo			tancia de Cifuentes a D. An-	
Instancia de Santa Cruz de	160	D. Antonio Sánchez Andra-			tonio Grinda Saavedra, ex-	165
Tenerife	163	de, Juez de primera ins-			cedente Real orden nombrando nari	
- manage and also see the second of the seco		tancia de Mondoñedo	v πΩ4≇	•	TOUR OF GOAL STORES MILLION	

·	e aginas	P -	ágin <b>as</b> ,	PE	iginas
el Juzgado de primera ins-		Real orden prorrogando por		diž, reclamando contra la	
tancia de Cangas de Tineo		un mes la licencia que por		Real orden de 22 de Ene-	
a D. Ramón García Redrue- llo, Aspirante a la Judica-		enfermo se encuentra dis- frutando D. José Faura y	,	ro último, por la que se le declaró incurso en el ar-	
tura y at Ministerio Fiscal	3	Ramón, Portero quinto de	-	tículo 171 de la ley de	
con el número 93 165 y	166	la Aduana de Cádiz	167	Înstrucción pública, y que	
Real orden nombrando para el Juzgado de primera ins-		Real orden declarando que los Síndicos Agrícolas no		en el caso de concederle el reingreso se le declare ex-	
tancia de Corcubión a don	`	tienen derecho a la fran-		cedente voluntario	170
Fernando Ferreiro Rodrí-	166	quicia postal de su corres-		Real orden prorrogando por	
guez, Aspirante número 98 Real orden nombrando para	100	pondencia oficial, viniendo obligadas dichas entidades		un mes la licencia que por enfermo se encuentra dis-	
el Juza do de primera ins-		al franqueo ordinario de		frutando D. José Miralles	
tancia 🛰 Albarracín a don Matías aomeo Amorós, As-		aquélla 167 y	168	Vila, Profesor auxiliar de la Escuela Profesional de	
pirante número 99	168	Instrucción pública y Bellas		Comercio de Valencia	170
Real orden nombrando para		Artes:		Real orden concediendo un	
el Juzando de primera ins- tancia de Sort a D. Fer-		Deel ander anymeiande e con	·	mes de licencia por enfer-	
nando Cortes Gálvez, As-		Real orden anunciando a con- curso de traslado la pro-		mo a D. Eduardo Esteban Ramírez, Auxiliar del Ins-	
pirante número 400	166	visión de una plaza de Ins-		tituto de Murcia	170
Guerra:		pector de Primera ense-		Real orden nombrando Di-	
Dool andon consediends al		ñanza, vacante en la pro- vincia de Segovia	168	mector del Instituto de Jaén a D. Manuel Rus Mar-	
Real orden concediendo el ingreso en el Cuerpo de		Real orden nombrando Jefe	7.7.2.	tínez, Catedrático numera-	
Inválidos a Manuel Ortiz		de la Sección Administra-	,	rio de dicho Centro	170 171
González, soldado de Infan-	•	tiva de Primera enseñan- za de Burgos a D. Paulino	.,	Real orden nombrando, en	1/1
tería, licenciado por in- útil	16 <b>6</b>	Saldaña Alonso, Jefa de la		virtud de permuta a don	
Real orden concediendo el	100	de Segovia	168	Angel Maseda, Profesor de	
ingreso en el Cuerpo de Inválidos a Antonio Ro-		Real orden concediendo el ascenso de 500 pesetas		Dibujo del Instituto de Ta- rragona, y a D Franciso	
dríguez Aragonés, soldado		anuales por el segundo	·	Cidón, para igual cargo en	
de Infantería, licenciado		quinquenio a doña Pilar		el de Zaragoza	171
por inútil Real orden concediendo el	166	Antón de la Roqueta y doña Josefa Méndez Alva-		Real orden disponiendo que por la Dirección general de	
ingreso en el Cuerpo de		rez, Profesoras de adultas	4	Bellas Artes se proceda a	
Inválidos a Eusebio Canilla		de las Escuelas nacionales	460	ique puedan celebrarse den-	
Rugada, Cabo del Tercio de Extranjeros, licenciado por		de Barcelona	168	tro de los términos del	
inutil 166 y	167	pediento instruído en vir-		ejercicio económico del ac-	477
Real orden concediendo el		tud de instancia de doña Mercedes Gudín y de Via-		tual trimestre	171
ingreso en el Cuerpo de Inválidos a D. Manuel Co-		la para la conmutación de		cumpla en sus propios tér-	
ronel Torres, Capitán de		asignaturas de la carrera		minos la sentencia dictada	
Infantería, en situación de		de Institutriz por las equi- valentes aprobadas en los		por la Sala cuarta de lo Contencioso administrativo	
reemplazo, por herido en campaña	167	estudios del Bachillerato	168	del Tribunal Supremo en	
Real orden, circular, dispo-		y	169	el pleito interpuesto por	
niendo se amortice una plaza de Inspector Médico		Real orden aclarando en el sentido que se indica la		D. Santos Vicente Baldoví contra las Reales órdenes	
de segunda clase, vacante		Real orden de 17 de Marzo,		de 25 de Septiembre de	
por ascenso de D. José Lo-		inserta en la GACETA del		1919 y 3 de Junio de 1921.	171
rente Gallego	167	19 de referido mes, rela- tiva a nombramiento de		Real orden disponiendo se amortice una plaza de To-	
niendo se amortice una		doña Dorotea Diez Marin		pógrafo mayor, Jefe de Ne-	
plaza de Intendente de di-	to pro-	para la Escuela de San	400	gociado de segunda clase, yacante en el Instituto	
visión, vacante por ascen- so de D. Federico Bermejo	1	Salvador (Pontevedra) Real orden clasificando de	169	Geográfico	171
Villanueva	167	benéfico-docente, con ca-		Real orden nombrando a don	
Hacienda:	* *	rácter particular, la Aso-		José Sanz Ramírez de Ver- ger, Topógrafo tercero,	
nactenau.		ciación denominada "Hijas de Nuestra Señora", esta-		Oficial tercero de $\Lambda$ dmi-	
Real orden prorrogando por		blecida en Barcelona, calle	1	nistración	171
un mes la licencia que por enferma se encuentra dis-	15 1	de Aragón, número 284	169 170	Real orden disponiendo que	
frutando doña Lucia Cal-		Real orden resolviendo el ex-	110	por la Dirección general de Bellas Artes se convo-	
yillo y Martínez, Oficial de		pediente incoado a instan-		que un concurso de carte-	
tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad		cia de D. Juan G. García		les anunciadores de los Concursos nacionales, y que	
en la Intervención de Ha-		Sola, Profesor de término de la Escuela Industrial y		se convoque otro concurso	
cienda de Guipúzcoa	167	de Artes y Oficios de Cá-		nacional de Grabado, com	

	Pägin <b>ss</b>	Página	s. Pági	nag
	BLYMON SHI SHOOD MIT	1.48%	Real orden promoviendo en	Bryate,
tema de libre elección para	100	mejor derecho, el Titulo de Marqués de la Molesina a	turno de antigüedad a la	
dos artistas 171 y	172	favor de D. Juan José Pe-	plaza de Director de ter-	
leal orden concediendo un		che y Valle, para si, sus	cera clase del Cuerpo de	
mes de licencia por enfer- mo a D. Severiano Goig.	18 (4.1)	hijos y sucesores legítimos. 17		
0.		Real decreto nombrando Go-	bles Martinez, Subdirector	
Catedrático del Instituto de	172	bernador militar de Ma-	de primera en la Prisión	
Figueras	112	llorea al General de Divi-	central de Granada, con	
cumpla en sus propios tér-		sión D. Jerónimo Martel y	destino a la provincial de	
minos la sentencia dictada		Fernández de Henestrosa,	Huelva	0B
por la Sala cuarta del Tri-		Marqués de la Garantía 17	*	
bunal Supremo en el plei-		Real decreto nombrando Ge-	turno de antigüedad a la	
to contencioso administra-		neral de brigada de Arti-	plaza de Subdirector de	
tivo interpuesto por don		llería de la 15 división al	primera claso del Cuerpo	
Baldomero Noguerol y Vi-		General de brigada D Joa- mín Gardogui Suárez 178	de Prisiones a D. José Aguazas Fernández, Sub-	
llanueva contra la Real or-		quín Gardoqui Suárez 178 y 179		
den de 15 de Febrero de			en la prisión de Valladolid,	
1920	172	Reales decretos concediendo a los Generales de brigada	con destino a la misma 18	30
Real orden disponiendo se		D. Godofredo Nouvilas Al-	Real orden promovicado en	
cumpla en sus propios tér-		daz y D. Juan Gil y Gil la	turno de antigüedad a la	
minos la sentencia dictada		Gran Cruz de la Real y	plaza de Subdirector de se-	
por la Sala cuarta del Tri-		Militar Orden de San Her-	gunda clase del Cuerpo de	
bunal Supremo en el plei-		menegildo	Prisiones a D. Marcelino F.	
to contencioso administra- tivo interpuesto por don		, Reales decretos disponiendo	Serrano Albillos, Ayudante	
José Caparrós y Rodríguez		que los Generales de bri-	de la Prisión de Santander,	in Cons
de Berlanga contra la Real		gada, en situación de pri-	con destino a la provincial	,
orden de 4 de Junio de		mera reserva, D. Francisco	de Vitoria	1.
1920	172	Jimeno Ballesteros, D. Be-	niendo que los Presidentes	
	-1-	nito Ruiz Sáinz y D. Anto-	de Audiencia remitan a es-	i
Frumento:	*	nio Moreno Luna, pasen a la de segunda	te Departamento una rela-	1
		Real decreto declarando jubi-	ción de las poblaciones en	
Real orden prorrogando por	ļ	lado a D. Víctor Bugedo y	que los locales en donde se	-
un mes la licencia que por		Salas, Jefe de Centro del	hallen instalados actual-	
enfermo se encuentra dis-	i	Cuerpo de Telégrafos, con-	mente los Juzgados de pri-	
frutando D. Enrique La-		cediéndole honores de Jefe	mera instancia e instruc-	
casa Moreno, Ingeniero de	1	superior de Administración	ción reúneñ o no las condi- ciones expresadas en el	i.
Minas, afecto al Distrito minero de Almería	179	eventos de todo impresto 423	párrafo primero del artículo	
Real orden fijando en 0.574	172	exemies de todo impueso,	23 de la dey Provisional	
el coeficiente de reducción	I	Real decreto concediendo a	sobre organización del Po-	
uniforme de que habran de	Ì	D. Daniel Blanco y Garri- do, Jefe de Sección de ter-	der judicial	
afectarse todas las liqui-	- 1	cera clase del Cuerpo de		-
daciones de primas para	- 1	Telégrafos, con motivo de	Hacienda:	ŀ
los carbones nacionales	1	su jubilación, honores de		ĺ
producidos y transportados	- 1	Jefe de Administración ci-	Real orden autorizando a la	
al litoral, referentes al	1	vil, libres de gastos y exen-	Sociedad "La Estellesa" pa-	ĺ
mes de Diciembre próxi-		tos do todo impuesto 179	ra que satisfaga en metálico	
mo pasado 172 y	173	Consists on Torriginal	el importe del timbre con que están gravados los bi-	
Real orden relativa a autori- zación para continuar obras	- 1	Gracia y Justicia:	lletes de viajeros y talones	
de caminos vecinales y		Real orden disponiendo se	resguardos de mercaderías	
puentes económicos, por las		amortice una plaza de Ma-	que expide 130 y 484	1
entidades peticionarias que		gistrado, vacante en la	Real orden resolviendo el ex-	
lo estaban ya para ejecu-	ACT (SARE)	Audiencia provincial de	pediente promovido por don	
tar dichas obras y para las	Ì	Bilbao	José de Elola, como editor	
	73	Real orden promoviendo en	de sus propias obras remiti-	
		turno de antigüedad a la	do a informe de la Comi-	c j
DIA 8.		plaza de Director de pri-	sión permanente del Con- sejo de Estado 181 y 183	
	•	mera clase del Cuerpo de Prisiones a D. Antonio Pe-	sejo de Estado 181 y 182 (	
residencia del Directorio Mi-	al al	reda Gandía, Director de	Gobernación:	
litar:		segunda en la Prisión de	Godernation:	
Real decreto disponiendo que	To the state of th	León, con destino en la	Real orden disponiendo que	
el día 16 del corriente mes,		misma	el plazo establecido en la	
a las veintitrés horas, sea		Real orden promoviendo en	de 29 de Marzo último pa-	
adelantada la hora legal en	ĺ	turno de antigüedad a la	ra la constitución de los	
sesenta minutos, y que el	i	plaza de Director de se-	Ayuntamientos, se entien-	
primer sábado de Octubro		gunda clase del Cuerpo de	da prorrogado hasta el día	
próximo, a las veinticuatro	l	Prisiones a D. Daniel Ló-	30 de los corrientes y sea	
horas, se restablezca la hora normal	,,	pez de Calle, Director de	aplicable tan sólo a aquellas	
hora normal	0	tercera en la Prisión de	Corporaciones municipales	
sin perjuicio de tercero de	Charles and the Charles and th	Pamplona, con destino en	que hayan sido ya inspec-	
perjuncto ac montoro as	4	RES THISTHEOGOGOGOGOGOGOGOGOGOG ROW .	VIUIIauas :	

Paginas	Páginas	Paginan
Instrucción pública y Bellas Artes:	Real orden resolviendo los expedientes incoados por la	D. Manuel Rubio Benavi- des, Jefe de Prisión de se-
Real orden disponiendo so encargue interinamento del	Junta de Patronato de las Escuelas de fundación be-	gunda clase, excedente, pa- se a prestar sus servicios
Patronato de la Fundación instituída en Candamuela,	néfica existentes en los Ayuntamientos de la pro- vincia de Navarra, que se	a la de Ceuta
Ayuntamiento de San Emi- liano (León) por D. Fran-	mencionan, solicitando sub- vención al amparo de la	Cuartiella Jiménez, Oficial de la Prisión de Villafran-
cisco García Alvarez, la Junta provincial de Benc-	Real orden de 7 de Sep- tiembre de 1923 196	ca del Panadés
ficencia de la misma pro- vincia	Real orden autorizando al Presidente de la Audien- cia provincial de Teruel	Victoriano Ledesma Pala- cios, Director de primera clase de la Prisión de Za-
contrastes de Pesas y Me- didas a los señores que se	para dar posesión inmedia- tamente al Mozo de estra-	ragoza
mengionan 192	dos de la dicha Audien- cia Daniel Valero Lorente,	Hacienda:
Real orden fijando en 0,5234,	propuesto por el Ministe- rio de la Guerra; dispo- niendo que dicho Presi-	Real orden autorizando a la Empresa de Automóviles
cantidad que resulta de dividir 1,250.000 por pese-	dente comunique todos los antecedentes del expe-	que hace el recorrido de Murcia a Lorca, por To- tana, para que satisfaga en
tas 2.387.861 el coeficien- te de reducción un:forme	diente personal de referido Mozo al Ministerio de Gra-	metálico el importe del timbre con que están gra-
de que habrán de afectarse todas las liquidaciones de primas para los carbones	cia y Justicia para su in- clusión en el escalafón parcial de Porteros; y ha-	vados los billetes de viaje- ros y talones resguardos
nacionales producidos y transportados al literal, re-	ciendo extensiva dicha autorización a todos los ca-	de mercaderías que ex- pide
ferentes al mes de Enero último	sos idénticos que puedan presentarse de vacantes	Sociedad Anónima Alsina y Graells de Auto-transpor-
Trabajo, Comercio e Industria:	ocurridas antes del 30 de Septiembre de 1923 190 y 197	te, para idem id 193 <b>y 199</b> Real orden resolviendo ins-
Real orden desestimando el recurso de revisión inter-	Real orden dictando reglas como ampliación y aclara-	tancia de D. Vietoriano Martínez Pontrémuli en so-
puesto por "Hispano American Films", S. A., con-	ción de los preceptos que establece la de 5 del mes	licitud de que sea suspen- dida la exacción de la mul- ta impuesta en liquidación
tra el acuerdo concedión- dole la inscripción de 4a marca núm. 48.943 para	aciual sobre la edad para jubilación del personal del	practicada por la Dirección general de Contribuciones
distinguir películas cine- matográficas con la res-	Cuerpo de Porteros de los Ministerios y las condicio- nes que necesitan reunir	al revisar las cuotas exigi- bles por Utilidades sobre el
tricción de que la conce- sión no recae sobre el tí-	para ser incluídos en el escalafón los que tengan	dividendo repartido en el año 1920 por la Sociedad "Hulleras de Puertollano". 199
tulo ni el argumento 183	más de sesentay cinco años de edad	Real orden prorrogando por un mes la licencia que por
DIA 9.  Presidencia del Directorio Mi-	Real orden nombrando a don Leopoldo Palacios Vocal de la Comusión organiza-	enferma se encuentra dis- frutando doña Guadalupe
litar:	dora de la Enseñanza téc- nica 197	Martín Galán, Auxiliar de primera clase de la Drec- ción general de lo Conten-
Real decreto concediendo ho- nores de Jefe de Adminis- tración, libres de gastos, at	Gracia y Justicia:	cioso del Estado
tiempo de su jubilación, a D. Antero Oteyza y Bari-	Real orden aceptando la re-	delo de Balance, que se in- serta, que para su publi-
naga, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo	nuveia formulada por la señora Marquesa de Pera- mán de todos los dérechas	cación por todos los Ban- cos y Banqueros que operen en España aprobó el Con-
general de Administración de la Hacienda pública 194 Real decreto declarando ju-	que derivan de la posesión de las Alcaldías de Corte y	sejo Superior Bancaric 199 y 200
bilado a D. Leopoldo Ló- pez García, Catedrático	de ciudad de la Cárcel de Zarageza 197 y 198 Real orden jubilando a den	Gobernación:
numerario de la Facultad de Medicina de la Univer- sudad de Valladolid	José María Pereda Barrei- ra, Jefe de la Prisión de	Real orden aprehando el Re- glamento para el régimen
Seal orden resolviendo el ex- pediente gubernativo ins-	Verín	interior y servicio admi- nistrativo dei Parque móvil
truído por la Inspección general de Hacienda con- tra D. Juan Manuel San	D. Eduardo Cabezas, Jefe de la Prisión de Ceuta, pa- se a prestar sus servicios a	de la Policía gubernstiva. 206 a 208 Real orden dispeniendo se
Juan, Inspector general de Aduanas	la de Arrecife (Canarias) 198 Real orden disponiendo que	

***	Páginas.	1	dginas.		Páginas.
Ton of Whitenal Carren		milido cocenta y gingo años		Día 10.	Section of the sectio
por al Tribunal Supremo en el pleito contencioso-		plido sesenta y cinco años de edad, y que en el tér-		DIA 10.	
administrativo promovido		mino de quinco días remi-		Presidencia del Directorio Mi-	
por D. Demetrio Maciá		tan las partidas de naci-		litar:	
Valcarce contra la Real or-		miento de los mismos	204		
den de 27 de Agosto de		Fomento:		Real decreto declarando en	
1920				suspenso la aplicación del	
excedencia a D. Émilio		Real orden autorizando la		artículo 15 de la ley de 29	
Griffiths Navarro, Agente		práctica del deslinde par- cial del monte número 164		de Agosto de 1882 y demás disposiciones complemen-	. 1
del Cuerpo de Vigilancia de		del Catálogo de la provin-		tarias; y declarando que	
la provincia de Madrid		cia de Teruel denominado		dos funcionarios públicos	
Real orden declarando amor- tizada una plaza de Porte-		"Cañada Luengo"	204	que obtengan nombramien-	
ro quinto, vacante por ju-		Real orden autorizando para su ejecución durante el		to de Gobernadores civiles	
bilación de D. Juan Vela-	1 242	actual ejercicio trimestral		desempeñarán este cargo	
yos López 202 y	203	de 1924, con arreglo al pre-		en omisión del servicio, conservando el respectivo	
Frstrucción pública y Bellas		supuesto vigente, la parte de los presupuestos de los		destine, en el que serán	
Artes:		servicios que se indican,		reintegrados al cesar en el	
		aprobados en los años 1916		Gobierno civil 210 y	211
Real orden resolviendo el ex-		a 1923-24, que están sin	601	Real decreto concediendo el	
<ul> <li>pediente instruído con mo-</li> </ul>		ejecutar	204	título de Muy Illustre al	•
tivo de haber heredado ab- intestato el Estado a don		todos los títulos y órdenes		Centro Gallego de la Ha- bana	211
Daniel de la Torre Tejada,		expedidas con el nombre		Real decreto indultando a	~
vecino que fué de León		de D. Rafael Ortiz de So-		Juan José López Avalos del	
Real orden concediendo un		lórzano, Presidente del Consejo Forestal, se en-		resto de la pena que le	
mes de licencia por en-		tiendan hechas a D. Rafael		falta por cumplir	21
fermo a D. Rafael Ibarra y Belmonte, Jefe de primer		Ortiz de Solórzano y Ve-		Real orden conmutando por	
grado del Cuerpo faculta-		Junza 204 y	205	la de seis años y un día de	
tivo de Archiveros, Biblio-		Trabajo, Comercio e Industria:		prisión mayor la pena im- puesta a Antonia Pascuala	
tecarios y Arqueólogos				Gil Carballo, en la causa y	
Real orden disponiendo se		Real orden declarando tradi-	•	por el delito que se men-	
encargue interinamente de la Junta provincial de Be-	ę	cionales, a les efectes de la excepción de la ley del		cionan	211
neficencia de La Coruña		Descanso dominical, las fe-		Real decreto conmutando por	
del Patronato de la Funda-		rias que se celebran en		la de dos años y cuatro me-	
ción "Escuela", instituída		Puentedeume los domingos		y seis meses de arresto	
por D. Francisco Branda-		segundo y último de cada mes	205	mayor las penas impuestas	
riz en Santa María de Vigo, Ayuntamiento de Cambre		Réal orden declarando tradi-	(C)()()	a Adoración Bragado Mu-	
(Coruña)		cional la feria que se cele-		rillo, en la causa y por los	
Real orden resolviendo el ex-		bra en Cáceres los días 28	•	delitos que se indican	21
pediente de corrida de es-		a 31, ambos inclusive, de	905	Real decreto nombrando a	
calas del Cuerpo facultati- vo de Archiveros, Bibliote-		Mayo de cada año Réal orden nombrando Ins-	205	D. Augusto Gómez Porta Director Médico de la Es-	
carios y Arqueologos	203	pecter provincial del tra-		tación sanitaria del puerto	
y,	204	bajo, en Cádiz, a D. Luis		de Valencia, Jefe de Ad-	
Real orden disponiendo se		Serra Barinaga, Capitán de		ministración civil de ter-	
amorticen 14 plazas de		Artillería Real orden disponiendo se	205	cera clase	211
Porteros quintos en el es- calafón del personal sub-		abra una información pú-		Real decreto nombrando a	
alterno de este Mnisterio,		blica, por un período de	•	D. Benigno García Castri- llo Director Médico de la	
Nacantes por jubilación de		quince días, a propuesta	-	Estación sanitaria del puer-	
los que las desempeñaban		de la Comisión organiza-		to de Las Palmas, Jefe de	4
Real orden disponiendo que los individuos que se indi-		dora de Enseñanza técnica.	205 206	Administración civil de	
can y que figuran en la re-		Real orden confirmando ch	200	tercera clase 211 y	212
lación inserta en la GACETA		sus cargos de Pesadores y		Real orden declarando que	
del día 3 del mes actual,		Medideres del Colegio Ofi-		el artículo adicional de la	
página 98, presenten en es-		cia de Valencia a los seño-		Real orden de 17 de Sep- tiembre último (GACETA	
te Ministerio, antes del día 11 de mes actual, sus part	1.	res que se indican, y dis- poniendo que queden sin		del 18) se reflere única-	
das de nacimiento	204	ningún valer ni efecto los		" mente a prohibir nombra-	
Real orden, circular, dispo-	,,,,	nombramientos de los se-		miento de personal nuevo	
niendo que en el término de		nores que se mencionan	206	al servicio del Estado, sin	
tres días los Jefes de los		Réal orden disponiendo se		que diclas prohibición al- cance a los nombramien-	
Centros dependientes de es- to Ministerio remitan a este		amortice una plaza de Ins- pector de tercera clase del		tos por reingreso de su-	
Ministerio relación de lo		Cuerpo facultativo de Es-		pernumerarios, excedentes	Ì
nombres de todos los em		tadística, vacanto por fa-		y cesantes, ni a los nom-	
pleados subalternos de los		llecimiento del que la des-	000	bramientis hechos por	
mismos que hayan cum-		empeñaba	206	Leofo do destino para	

P	ágina <b>s</b>	P.	ginas	£7%;	in <b>st.</b>
atender necesidades del servicio Real orden aclarando que la	212	ca, vacante por fallecimien- to del que la desempeñaba.	214	tivamente disuelta la Cá- mara de Comercio, Indus-	
Real orden de 18 de Marzo último (Gagera del 19)		Gobernación:		tria y Navegación de To- rrelavega, incorporándose su territorio a la provin-	
dada al Subsecretario del Gracia y Justicia, y acla- rada, ampliada y modifica-		Real orden disponiendo se dé a la amortización la plaza do Comisario de primera cla-		cial de Santander	210
da por la de 27 del mismo mes (GAGETA del 28) es aplicable al personal de-		se del Cuerpo de Vigilan- cia, vacante por ascenso de D. Gabriel Sánchez Vidal	2 14	mara de Comercio e In- dustria de Loja, incorpo- rándose su territorio a la	
pendiente del Ministerio de la Gobernación y al de les demás Ministerios, debien-	9	Real orden declarando ilegal el que los abonados de las redes telefónicas urbanas,		Provincial de Granada Real orden concediendo cali- ficación definitiva para 24	219
do entenderse que el efecto retronctivo a 1.º de Octu- bre último, fecha del Real	/	sea cualquiera la tarifa quo satisfagan, perciban can- tidad alguna por permitir al		casas baratas solicitada por la Sociedad Cooperativa "La Igualdad", de Godella (Va-	
decreto de amortizaciones que da la primera Real or- den a sus preceptos, es		público conferencias por su abone, fuera de las condi- ciones que se insertan	214	lencia)  Real orden concediendo califi- cación definitiva para 18	220
también aplicable y exten- sivo a la segunda Real orden dando disposicio-	212	Instrucción pública y Bellas Artes:	215	casas, y denegando la califi- cción condicional para la número 19, construídas por el Monte de Piedad y Caja	
nes encaminadas a fomen- tar la construcción de vi- viendas económicas	212	Real orden nombrando, en concepto de excedente, a D. Antonio Molina de Ha-		de Ahorros de León  Real orden declarando tradi- cionales los mercados que	220
Hacienda:	ŗ	ro Oficial de Administración de tercera clase con des- tino a la Escuela de Artes y		se celebran en Panes (Ayun- tamiento de Valle Bajo do Peñamellera) todos los do-	
Real orden disponiendo se efectúe por gestión direc- ta la adquisición de un		Oficios de La Coruña Real orden autorizando a doña Elena M. Wishaw para que	215	mingos  Real orden disponiendo se practique de oficio la liqui-	220
torno con destino a los ta- lleres de la Sección de Gra- bado de la Fábrica Nacio-		practique excavaciones arqueológicas en los sitios que se indican 215 y	216	dación de la Sociedad por- tuguesa de Seguros deno- minada "O Futuro"	220
nal de la Moneda y Tim- bre	213	Real orden relativa a la forma de proveer las Cátedras va- cantes en las Unversidades	216	Real orden prorrogando por un mes la licencia que por	221
das de Moneda, creadas por Real orden de 11 de Mar- zo próximo pasado, tengan	•	del Reino	210	enfermo se encuentra dis- frutando D. Mariano de San Simón, Auxiliar de prime- ra clase de este Departa-	
autorización para resolver las dudas que se presen- ten, ajustándose a las re-		Nacional de Carteles Real orden aprobando las ba- ses reguladoras para el Con-	216	mento Real orden declarando cesante a D. José Mayorga Briones,	221
glas que se insertan y Real orden disponiendo que	213 114	curso Nacional de Grabado.  Fomento:	216	Auxiliar de primera cla- ge de este Ministerio	221
tanto en los sumarios que se hayan instruído desde el día 17 de Marzo último en		Real orden disponiendo so conserven las reglas que so		Día 11  Presidencia del Directorio Militar:	
que entró en vigor la nueva ley reformando la Legisla- ción penal y procesal apli-		inscrtan, por lo que se refie- re al servicio de los fegro- carriles, respecto al ade-		Real decreto aprobando el Re-	
cable a los delitos y faltas de contrabando y defrauda- ción, como en los procedi-		lanto de la hora legal el día 16 del mes actual 216 y Real orden disponiendo se	217	glamento orgánico del Real Guerpo de Guardias Ala- barderos	23 <b>6</b>
mientos administrativos que se iniciaran desde dicha fe- cha, se descuente el 5 por		excluya del Catálogo de los montes de utilidad púbi- ca de la provincia de Tole-		Real decreto suprimiendo la Junta de Urbanización y Obras creada en el Minis- terio de la Gobernación por	
que haya de distribuirse entre participes en toda multa impuesta por hechos		do, el número 9, denomi- nado "Robledo de Montal- hán" 217 a	219	Real decreto de 14 de Julio de 1903 Real decreto declarando vi-	2 <b>36</b>
constitutivos de contraban- do y defraudación, así como del importe de la		Trabajo, Comercio e Industria:  Real orden disponiendo sea		gentes todas las disposi- ciones que lo estaban al promulgarse la ley de 1.º de	-
venta de géneros o efectos decomisados	214	extinguida la Cámara de Comercio e Industria de Andújar, y que se incorpore		Abril de 1922, por virtud de la cual se concedió con posterioridad a la Real or-	
amortice una plaza de Au- xiliar geómetra de tercera clase del Catastro de rústi-		šu territorio a la provin- cial de Jaén	219	den que se indica el abono de gratificaciones de man- do, instrucción, industrias y	

	Páginas	3	Páginas.	<b>p</b> .
equipo de montura a los Jefes y Oficiales del Ejército, Guardia civil y Carabineros que desempeñen los cometidos que detallan aquellas disposiciones 236 y Real decreto disponiendo que la carretera de la de La Bañeza a Camarzana de Tera, en Castrocalbón, a la de Madrid a La Coruña, por Alija de los Melones, Ozoniego y Puente de la Vizana, se denomine en lo sucesivo de la do La Bañeza a Camarzana de Tera en la Sucesivo de la do La Bañeza a	Páginas 237	sentido de que la prohibi- ción que establece no al- canza al uso de la garrocha que la naturaleza del gana- do vacuno bravo hace pre- ciso emplear para su con- ducción	239	nistrativa encargada de proceder a la adquisición e instalación del mobiliario necesario para la Audiencia de esta Corte y el Tribunal Supremo
Camarzana de Tera, en las inmediaciones de La Bañeza a la de Madrid a La Coruña por Santa Elena de Jamuz, Villanueva de Marco, Genestasio, La Nora, Alija de los Melones, Ozoniego y Puente de la Vizana	237	militares  Real orden autorizando a los Encargados de Despacho de los Ministerios para que, sin perjudicar las necesi- dades del servicio, conce- dan a los funcionarios del Estado que lo soliciten, permiso de Pascuas por un plazo máximo de ocho días  Real orden rectificando la del 7 del mes actual, inserta en la Gaceta del 9, en el	239	Marina:  Real orden disponiendo la baja en la Armada del Comisario de primera clase en situación de reserva, don José J. Marassi y Escandón.  Real orden disponiendo se amortice una plaza re Capitán de corbeta, vacante por fallecimiento de D. Jaime Janer y Robinsón
favor de D. César Jiménez Arenas  Real decreto rehabilitande, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el Título de Conde de San Carlos, para sí, sus hijos y sucesores le- gítimos, a favor de doña Mercedes de la Plaza y Zu- melzu	237	sentido de que el individuo designado por Guerra para ocupar la plaza de Mozo de estrados de la Audiencia de Teruel, es Joaquín Rodríguez Muñoz	239	Real orden disponiendo se proceda a ordenar la publicación del escalatón del personal subalterno de este Ministerio
Real decreto trasladando a la plaza de Magistrado de la Audiencia territorial de Albaccte a D. José Prendes Pando y Díaz Laviada, Juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte	237	la Secretaría del Juzgado de primera instancia do Lora del Río a D. Gaspar Santiuste de la Torre, Secretario judicial de Frechilla  Real orden nombrando para la Secretaría del Juzgado de primera instancia de Riaza a D. Diego Sánchez Carbajosa, Secretario del Juzgado de de primera instancia de Juzgado de de primera instancia de la Juzgado de primera instancia de la	240	frutando D. Federico de la Torre, Celador afecto al Distrito minero de Zarago- 73
drid o Barcelona, a D. Marcial Rodríguez y Rodríguez, Fiscal electo de la Audiencia territorial de Cáceres	237	do de primera instancia de Colmenor Viejo	240	nisterio  Real orden adjudicando definitivamente a D Cándido Casalderrey las obras que falta ejecutar en el edificio en construcción destinado a Escuela especial de Ingenieros Agrónomos
Arias	238	de primera instancia de Colmenar Viejo a D. Luis Beltrán Sánchez y Sanz, Secretario del Juzgado de primera instancia de Riaza. Real orden nombrando para la Secretaría del Juzgado de primera instancia de Ayamonte a D. Cayo Pues	240	un mes la licencia que por enfermo se encuentra dis- frutando D. Cándido Campos Nieto, Escribiente-delineante de Minas, afecto al Distrito minero de Sevilla.  y  Trabajo, Comercio e Industria:
Soler Garde	239	y Andrés, Secretario del Juzgado de primera instan- cia de Huete	240	Real orden concediendo el reingreso en el servicio ác- tivo a D. Arturo Osuna Sir- vent

		1	<b></b>	1	
•	Páginas		Páginas.		Págin <b>as.</b>
Día 12	4778	a que se refiere esta Real orden		Real orden circular designan- do a los Magistrados y fun-	
Presidencia del Directorio Militar		Real orden dictando reglas		cionarios del Ministerio fis-	
		especiales reduciendo con		cal, que se indican, para	
Real decreto relativo a la con-	250	carácter transitorio algunos de los plazos establecidos		formar en cada una de las Audiencias, que se mencio-	
fección del Censo electoral.	250 253	respecto de presupuestos en		nan, en unión de sus res-	
Real decreto decidiendo a fa-		el nuevo Estatuto munici-	570	pectivos Presidentes, las	
vor de la Autoridad judi-		pal	258	Juntas depuradoras de la Justicia municipal	264
cial la competencia susci- tada entre el Gobernador de		hasta nueva orden quede en	. Shell	У азмена пинитеграт	265
Navarra y el Juez de pri-		suspenso la constitución de		,	. <u>-</u> -
mera instancia de Pamplo-	055	la Comisión creada por el artículo 2.º del Real decre-	197378	Gobernación:	
na	255	to de 2 del mes actual	258	Real orden disponiendo que el	
vor de la Autoridad judicial		Real orden disponiendo que		Estatuto municipal rija en	
la competencia suscitada		en los concursos de la Jun- ta Calificadora de Aspiran-		Navarra, como en las res- tantes provincias de Espa-	
entre el Gobernador civil de Pontevedra y el Juez de pri-		tes a destinos civiles para		na, en todo lo que no se	
mera instancia de Vigo	255	la provisión de vacantes de		oponga al régimen estable-	
a	25 <b>7</b>	funcionaries del Estado, sólo se anuncien aquellas		cido por la ley de 16 de Agosto de 1841; y que la	
Real decreto concediendo, al		plazas que hayan sido an-		Diputación foral de Nava-	
tiempo de su jubilación, honores de Jefe de Admi-		tes previamente exceptua-		rra proceda a dictar las re-	
nistración, libres de gastos,		das por esto Directorio Militar de la prohibición de		glas necesarias para armo- nizar su régimen privativo	
a D. Cristóbal Piñana y Ló-		nuevo nombramiento; anu-		con la autonomía que el Es-	
pez del Hoyo, Jefe de Ne- gociado de primera clase		lando los anuncios de va-		tatuto concede a todos los	
del Cuerpo general de Ad-		cantes que se hayan he- cho a la referida Junta Ca-		Ayuntamientos de la Na- ción	265
ministración de la Hacienda	054	cho a la referida Junta Callificadora si no reúnen la		Real orden prorrogando por	~0@
pública	257			un mes la licencia que po <b>r</b>	
Jefes de Administración de		riormente; que por el Mi- nisterio de la Guerra se		enfermo se encuentra dis- frutando D. Alfredo Fer-	
primera clase del Cuerpo de		haga una revisión de los		nández Urizar, Oficial de	
Abogados del Estado a don Juan Amoretti y Carbonero,	1	concursos resueltos a partir	1	segunda clase de Adminis-	
Jefe de Administración de	i i	de 1.º de Octubre de 1923 y por Real orden se anule la	1	iración civil en esta Mi-	26 <b>5</b>
segunda, excedente del ex-		provisión o anuncio de des-	40	nisterio	200
presado Cuerpo, y a D. Jo- sé García Agulló, también	.	tines no autorizados expre-		la amortización acordada	
Jefe de Administración de		samente por este Directo- rio, vacantes después del		por Real orden de 13 de Diciembre de 1923 de una	
segunda de referido Cuerpo.	257	30 de Septiembre de 1923; y		de las tres plazas de Ins-	
Real decreto nombrando Jefe	4	derogando la Real orden	. ]	pector general del Cuerpo	
de Administración de se- gunda clase del Cuerpo de		circular del Ministerio de la Guerra de 3 de Noviembre		de Telégrafos, Jefe de Ad- ministración civil de pri-	
Abogados del Estado a don		de referido año (GACETA	9	mera clase, vacante por ju-	
Julián Lojendio y Garín,		del 6) 253 y	259	hilación de D. Tomás Agui-	0.0
Jefe de Administración de tercera de dicho Guerpo	257	Gracia y Justicia:	ndar conperio	lar y Burguete	26 <b>5</b> \
Real orden recordando a to-	and the same of th	Real orden declarando exce-	and choice	Instrucción pública y Bellas	*
dos los funcionarios del		dente a D. Tomás Aguilera	Figure 4 days	tes:	
Estado la prohibición de hacer, admitir ni contestar	N. C.C. HETERS S.	y Marín de Espinosa, Juez de primera instancia e ins-		Real orden nombrando of Ju-	
recomendaciones para la	ACTION LIS	trucción de Chinchilla	259	rado de admisión y colo-	
provisión de cargos, cambio	n de la composition della comp	Real orden disponiendo sa pu-	complete	· cación de obras de la Ex-	
de destinos o resolución de asuntos, así como la de		bliquen en este periódico oficial los méritos y servi-	104	posición Nacional do Be-	945
admitir recursos e quejas	No other	cios de los concursantes a	3	llas Artes del año actual	265
que no se promuevan por el	d'artropkin	las plazas de Psicología y		Fomento:	
conducto correspondiente; que las reclamaciones ciu-	4	Etica y de Procedimientos penales e Identificación			
dadanas en demanda de		judicial, de la Escuela de	± ± ±	Reales dedones concediendo	
gracia o de justicia, sean		Criminología, por orden do	W. Court of	los créditos que se consig- nan en las relaciones que	
admitidas, tramitadas, re- sueltas y contestadas con la		terna los incluídos en ellas, y alfabético los restantes	259	se insertan para obras d <b>e</b>	
mayor diligencia por los	, in the second	a a	264	les enraines vecinales que	944
funcionarios a quienes co-		Real orden trasladando al Juz-	). Exemple:	en las mismos se mdican a	26 <b>5</b> <b>267</b>
rresponda; y delegando el Presidente en el General		gado de primera instancia de Santa Coloma de Far-	· / ·	Real on the disponiendo que	v <del>v</del>
Director D. Dalmiro Rodrí-		nés a D. José Atanagildo		el die 17 del mes actual se	
guez Piedré el conocimiento		Pardo Andrade, que sirve el	264	verifique la elección de los Vacales electivos de los	
y resolución de los asuntos	<u>\$</u>	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	AUG !	VARIANCES CACCOULVOID CAC 100	

I

	Páginas.	- A	Fági <b>nes.</b>		Pigina.	
Consejos provinciales de Fomento		mera brigada de Infantería de la segunda división el General de brigada D. Al-		gunda claso D. Angel Ro- dríguez Vázquez Real decreto nombrando In-	233	•
Trībajo, Comercio e Indūstria:	Ì	fredo Martínez Peralta  Real decreto disponiendo pa-	281	terventor general de la Ad- ministración del Estado,		
Real orden desestimando la reclamación formulada por		se a la situación de segun- da, reserva el General do		con la categoría de Jefe su- perior de Administración civil, a D. José Cerral La-		
D. Agustín Ramos Tejero, D. Eduardo Prieto y don Ramón Sanjurjo, Porteros		brigada, en primera reser- va, D. León Quintana Du- que	281	rre, Jefe de Administración de primera clase del Guer-		
quintos de este Ministerio, solicitando ser colocados en		Real decreto disponiendo ce- se en el cargo do Inspector de Sanidad Militar de la		po general de Administra- ción de la Hacienda públi- ca; y disponiendo conti-		
la categoría de Porteros cuartos entre los señores que se indican 267 y	238	primera Región y pase a la situación de primera re-		núe desempeñando en co- misión el cargo de Subse-		
Real orden desestimando la reclamación presentada por		serva al Inspector Médico de primera clase D. José Pas- tor Ojero	281	cretario del Ministerio de Hacienda	283	
D. Urbano Bianco Simón y otros, subalternos de este Departamento, contra la		Real decreto nombrando Ins- pector de Sanidad Militar	201	bernador civil de la pro- vincia de Sevilla a D. Ra-	A CALL DESCRIPTION OF STREET	
clasificación general del personal subalterno hecha por este Ministerio	268	de la primera Región al Inspector Médico de pri- mera clase D. Pedro Leóa		fael Muñoz Lorente, Abo- gado del Estado	283	
Real orden desestimando la reclamación formulada por	200	Jiménez, que desempeña igual cargo en la sexta lte-	000	bernador civil de la pro- vincia de Navarra a D. Mo- desto Jiménez de Bentro-	No.	
el Portero tercero de este Ministerio D. Regino Mar- tínez Arnau, solicitando ser	:	gión	28 <b>2</b>	sa, Catedrático	283	
antepuesto a los Porteros segundos que se mencio-	200	co de primera clase a don Juan Valdivia y Sisay, Inspector Médico de se-		bernador civil de la pro- vincia de Badajoz a don Agustín Van-Baumberghen,	rice about a constitution of	
nan	868	gunda	282	ex Gobernador civil Real decreto nombrando Go-	283	
Presidencia del Directorio Mi-		pector Médico de Sanidad Militar de la sexta Región al Inspector Médico de pri-		bernador civil de la pro- vincia de Ciudad Real a don Jacobo Díaz Escribano, ex		
Real decreto relativo a la concesión de indulto a los		mera clase D. Juan Valdi- via y Sisay	282	Diputado provincial	283	
prófugos y a sus cómpli- ces	275	tendente Militar de la quin- ta Región al Intendente de		vincia de Huelva a D. José Andrade Chinchilla, ex Go-	Charles de Marie de la constante de la constan	
Real decreto relativo a liqui- daciones a Diputaciones provinciales y Ayuntamien-	-	división D. Rafael Fuertes Arias Real decreto nombrando Ins-	282	bernador militar de la mis- ma	283	
tos por sus créditos a favor y en contra del Estado	275	pector técnico y Jefe de los Servicios de Higiene del		bernador civil de la pro- vincia de Cádiz a D. Pedro Lozano González, ex Go-		,
a Real decreto concediendo a la Compañía Haliana Dei Cavi	278	Ejército al Inspector Médi- dico de segunda clase don Eduardo Semprún Sem-		bernador militar de la misma	283	
Tolegrafici Sottomarini, de Roma, permiso para esta- blecer y explotar un cable		prún, Inspector de Sanidad Militar de la séptima Re- gión	282	Real decreto nombrando Co- bernador civil de la pro- vincia de Toledo a D. Joa-	er inches angert state	
telegráfico submarino que, partiendo de Málaga y ama-		Real decreto nombrando Ins- pector de Sanidad Militar		quín Castaño de Mendoza, Jefe de Negociado de pri-	Andrews (Popularies)	
rrado en el punto que se seigna, termine en las Azores	279	de le séptima Región al Inspector Médico de segun- da clase D. Pedro Prieto de		mera clase del Ministerio de la Gobernación	283	
Real decreto decidiendo a fa- vor de la Administración la competencia suscitada en-		la Cal	28 <b>2</b>	bernador civil de la pro- vincia de Lugo a D. Jacobo Varela y Menéndez, Cate-		
tre el Gobernador civil de Alicante y el Juez de pri-		de la cuarta Región al Inspector Médico de segun-		drático	284	
mera instancia de Elche y Real decreto jubilando, con	280 281	da clase D. Francisco Soler Garde Real decreto promoviendo al	282	bernador civil de la pro- vincia de Guadalajara a D. José García Cernuda,		
honores de Presidente de Sala de Audiencia de Ma-	TENE	empleo de Înspector Média co de segunda clase al Co- ronel Médico D. Angel Ro-	Ransonder	Abogado	281	
tonio Bellver de Oña, Ma- gistrado electo de la Au-		dríguez Vázquez 282 y Real decreto nombrando Ins-	283	bernador civil de la pro- vincia de Alava a D. Pedro de la Brena y Trevilla,	G	
diencia de Barcelona	281	pector de Sanidad Milita <b>r</b> de la segunda Región a <b>l</b> Inspector Médico do se-	Males Miloconstrain	General de brigada en si- tuación de reserva Real decreto nombrando Go-	281	

Gaceta de madra11	ALLE TA	30 1131			
	Pagines.		Páginas.		Páginas.
to a demonstrate de la pro-		Fernández Guardia, Oficial		dad de Logrosán a D. Ge-	
bernador civil de la pro-	1	do la Prisión de Mancha		rardo Burgos Peña, que	
yincia de León a D. Alfon-		Real; destinándole a la del		sirve el de Ponferrada	287
so Gómez Barbé e Inase-		partido de Verín	286	Real orden nombrando para	
jos, ex Gobernador militar	904	Real orden concediendo la		el Registro de la Propie-	
de la misma	284	excedencia a D. Manuel		dad de San Vicente de la	
Real orden disponiendo que	1	Vilchez Vilchez, Oficial de		Barquera a D. Pedro Cabe-	
los Taquigrafos del Senado		la Prisión de Sedano	286	llo de la Sota, que sirve el	
y del Congreso de los Di-	ÿ	Real orden concediendo la		de Amurrio	287
putados queden adscritos	4 Š	excedencia a D. Vicente		Real orden determinando los	
a la Jefatura del Gobierno	Į.	Mata Herreruelo, Oficial de		castigos que deben impo-	
y Presidencia del Direc-	001	gueras	286	nerse al resolver los expe-	
torio Militar	284	Real orden concediendo la	•	dientes que por falta de	
Real orden dejando sin efec-	1	excedencia a D. Paulino		residencia de algunos Jue-	•
to la publicada en la Ga-		Pardo Neira, Oficial de la		ces de primera instancia	
GETA del día 12 del mes	.	Prisión de Lugo	286	del territorio de la Audien-	
actual, por la que se auto-		Real orden concediendo la		cia de Madrid, se han orde-	
rizaba a los Encargados de		excedencia a D. Alfonso		nado instruir en dicha Au-	
despacho de los Ministe-		Cortezo Collantes, Auxiliar		diencia, y dando a esta re-	
rios a conceder, sin perju-		de primera clase de Admi-		solución carácter general	
dicar las necesidades del	1	nistración civil, Oficial		para su observancia en to-	
servicio, permiso de Pas-	1	cuarto a extinguir de la		das las demás Audiencias.	287
cuas por un plazo de ocho		Subsecretaría de este De-		Real orden determinando el	
días a los funcionarios pú-	902	partamento	286	procedimiento que en la	
blicos	284	Real orden nombrando para	,	Inspección general de Pri-	
Real orden autorizando a la	. ]	el Registro de la Propie-		siones ha de seguirse para	
Junta Central de Abastos	1	dad de Peñaranda de Bra-		la tramitación de los re-	
para que contrate y adquie-		camonte a D. Zoilo Félix		cursos de apelación que	
ra directamente en el ex-	*	Díaz de Laspra y Gonzá-		interpongan les funciona-	
tranjero, en vía de ensayo,		lez, que sirve el de Toro	286	rios del Cuerpo de Prisio-	
hasta 300 toneladas de		Real orden nombrando para	200	nes por correctivos que les	
carne y 1.000 de patatas,		el Registro de la Propie-		fueran impuestos	2.3
que podrán importarse sin	1	dad de Ríoseco a D. Arturo		•	
exclusión de impuestos de	100	Estévez Alvarez, que sirve		${\it Haci}$ end $a$ :	
Aduanas	284	el de Mota del Marqués	286	Hactorica.	
Real orden ampliando hasta		Real orden nombrando para		Real orden declarando amor-	`
1.º de Septiembre del año	.	el Registro de la Propie-		tizadas en el Cuerpo gene-	
actual el plazo de seis me-	1	dad de Berga a D. Julio		ral de Administración de	
ses concedido a la Comi-		Cortey Manrich, que sirve		la Hacienda pública las	
sión creada por Real decre-		el de Solsona	286	vacantes que se mencio-	
to de 2 de Agosto de 1923		Real orden nombrando para		nan	288
para el estudio de las co-	: 1	el Registro de la Propie-	* : 1	21011	
municaciones maritimas, y la presentación de su in-		dad de Villafranca del Pa-	1 - 5 - 4	Gobernación:	
	284	nadés a D. Severo Sostres		dovernacion.	
forme	204	Aytes, que sirve el de Vi-		Real orden prorrogando has-	
se apliquen los beneficios	1	llanueva y Geltrú 286 y	287	ta 1.º de Julio próximo el	
otorgados a ciertos contri-		Real orden nombrando para	~~.	plazo señalado en la de 10	
buyentes por los Reales de-		el Registro de la Propie-		de Marzo del año, actual	
cretos que se indican, para		dad de Navahermosa a don		para la redacción del Re-	
el pago fraccionado en de-		José Francos Ron, que sir-		glamento del Estatuto mu-	
terminados atrasos, a to-	İ	ve el de Sos	287	nicipal	28 <b>3°</b>
dos los contribuyentes de				morpar	~00
las contribuciones que se		Real orden nombrando para el Registro de la Propie-		Instrucción pública y Bellas	
mencionan, que durante el	i	dad de Castellote a D. Vi-			
actual ejercicio trimestral		cente Izquierdo Molins, que		Artes:	
declaren su verdadera ri-	.		287	Real orden nombrando a don	
queza o acepten o hayan		sirve el de Ayora	201	Fernando María Pérez Fa-	
aceptado los resultados le-		Real orden nombrando para		riña Arias Rabanal, Meteo-	
gítimos de la comproba-		el Registro de la Propie-			
ción oficial 284 y	285	dad de Laredo a D. Grego- rio Treviño Peñaranda, que		rólogo de entrada, Oficial primero de Administra-	
Real orden disponiendo se	200		28 <b>7</b>	ción 288 y	Z8 <b>3</b>
constituya un Comité es-		sirve el de Priego	201	200 y	208
pecial encargado de regular		Real orden nombrando para el Registro de la Propie-		Fomento:	
el abastecimiento del mer-		dad de Morella a D. Luis		Pomono.	
cado interior de borras y	Į	Noguera Turón, que sirve		Real orden disponiendo que	
desperdicios de algodón	285	el de San Mateo	287	a las entidades que se men-	
		Real orden nombrando para	~0.	cionan se las invite para	
Gracia y Justicia:	200	el Registro de la Propic-		que designen un represen-	
y vactotu.		dad de Vivero a D. Carlos	.	tante de su seno que ase-	
Real orden promoviendo a la		Cayón Fernández, que sir-		soren a la Comisión nom-	
plaza de Jefe de Prisión de		ve of de Villalba	287	brada por Real orden de 28	
segunda clase del Cuerpo	<b>₹</b>	Real orden nombrando para	~~.	de Enero del año actual	
de Prisiones a D. Angel	. 1	el Registro de la Propie-		para el estudio de la apli-	
C STOTION W TY TYTINGO	•	at reducing of in trobio.		4 22 022220 00 10 mpt.	

 $\mathbf{R}^{i}$ 

inst

R

R

	Páginas.	13.5	Páginas.		Página
cación del alcohol indus-		rro la pená impuesta a José		Real orden nombrando a don	
trial a los vinos		Gómez Martínez en la cau-		Eduardo Fernández Espi-	. !
teal orden disponiendo se		sa y por el delito que se		nar para la Secretaría va-	,
reduzca a ocho la plantilla		mencionan	308	cante en el Juzgado de pri-	
de Sobrestantes de la Je-		Real orden aprobando la pro-		mera instancia de Gérgal.	340
fatura de Obras públicas		puesta de la Gran Cruz		Real orden nombrando a don	
de Sevilla		de la Real Orden de Isabel		Eduardo Vázquez López	
Real orden designando a los		la Católica a favor de don		para la de Sorbas	31
Ingenieros que se mencio-		Blas Aguilar y Alvarado	308	Real orden nombrando a don	
nan para que, en repre-		Real orden concediendo 1.000		Vicente Miragall Falsa pa-	
sentación de este Ministe-		pesetas al Director de la		ra la de Albecácer	310
rio, asistan a las sesiones		Escuela graduada de ni-	200	Real orden declarando exce-	
del 9.º Congreso Interna-		ños de la Florida, de esta		dente del cargo de Secre-	
cional de Tranvías, que		Corte, para continuar las		tario de primera instancia	
han de celebrarse en Pa-		excursiones escolares	308	de Brihuega a D. José R.	
rís los días 16 al 22 de Ju-		Real orden declarando sub-	0.00	de Torre y Sáez	310
	289	sistentes durante el se-		Real orden nombrando a don	<b>13 X</b> (3
lio próximo	209	gundo ejercicio trimestral		1	
DIA 14.		de 1924, la distribución de		Vicente Armada Justo pa-	
DIA 14.	*			ra la Secretaría vacante	
esidencia del Directorio Mi-	**	créditos para becas a los		en el Juzgado de primera	010
		alumnos de los Centres		instancia de La Cañiza	310
litar:		oficiales de enseñanza y		Real orden nombrando a don	
Real decreto disponiendo que		para los alumnos de las Re-		Benito Fernández Rodino	<u> </u>
		públicas hispano-america-		para la de Frechilla	840
los delitos de robo a mano		nas y de Portugal que de-		Real orden nombrando a don	
armada a personas o es-		seen realizar sus estudios		Luis Salazar Martínez para	
tablecimientos serán con-		en España 508 y	509	la de Sueca	310
siderados como delitos mi-		Real orden concediendo 6.000		Real orden nombrando a don	
litares y juzgados en jui-		pesetas para atender a los		Felipe Ortuño Lozano para	
cio sumarísimo, cualquiera		gastos de instalación del		la de Montalbán	340
que sea la persona que los		campo de recreo que se			
ejecute, y estableciendo re-		proyecta establecer en		Guerra:	
compensas para las perso-		Jaén	309		
nas que coadyuven a la		Real orden considerando sub-	· -	Reales ordenes disponiendo	
persecución de estos deli-		sistentes, a los efectos de		se devuelvan a los indivi-	
tos 297 y	298	la concesión de subvencio-		duos que se mencionan las	
•		nes, los documentos pre-		cantidades que se indican,	
erra;	i	sentados con arreglo al Real		las cuales ingresaron para	
	•	decreto de 8 de Agosto do		redimir el tiempo de su	
teales órdenes disponiendo		1922 y Reales órder		servicio en filas 310 y	344
se devuelvan a los indivi-		complementarias de 12 de		SOLVED OH HEADER. SEC Y	*J*1. 1
dues que se mencionan la		mismo mes y año y 7 de		Marina:	
cantidades que se indican,		Abril do 1923 por las Ins			
las cuales ingresaron para		tituciones y Sociedades and		Real orden disponiendo se	
reducir el tiempo de su		tienen crédito fijo consig-		abone al personal que se	
servicio en filas 298 a	300	nado a los capitales que se		menciona la gratificación	
eal orden concediendo el	000	mand a rost capitates que se	000	reglamentaria de 500 pese-	
ingreso en el Cuerpo de		mencionan	309	tas anuales	311
Inválidos al Capitán de		Gracia y Justicia:		oas anamos	n I I
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	3 metaan	Hacianda:	
Infantería D Manuel Ma-	904	Real orden nombrando a don	Artisty Artisty	Hacienda:	
nuel Ballesté 300 y	301	Julián Argüeso Terán para		Deal ander considered and	
eal orden, circular, resol-		desempeñar la Secretaria		Real orden concediendo a don	
viendo instancia de la ra-	1	vacante en el Juzgado de		Miguel Falomir Abad nue-	
z51 social "Esperanza y		primera instancia de Mula	309	va prórroga de licencia	es n s
Unceta", de Guernica (Viz-	1	Real orden nombrando a don	1	por enfermo	311
caya), selicitando se 🐚		Vicente Moreno Mellá para	.	Real orden relativa a la cons-	
autorice a no someter a la		la del Juzgado de primera		titución de las Juntas en-	
prueba obligatoria las ar-		instancia de Huete	309	cargadas de la administra-	
mas que tiene en almace-	1	Real orden disponiendo se	1	ción y distribución de los	
nes, sino a medida que las	- 1	cumpla en sus propios tér-	.	derechos obvencionales de	
necesidades de la venta lo	Į.	minos la sentencia dictada		los funcionarios de Adua-	
<b>e</b> xijan	301	en el pleito contencioso-	1	nas	311
	1	administrativo incoado por	1		. (
DIA 15.		el Colegio de Abogados de	- 1	Gobernación:	1
		Alcira contra la Real or-	- 1		
idencia del Directorio Mi	l	den de 4 de Marzo de 1922.	200	Real orden aprobando el con-	
litar;			309	curso para la provisión de	
vented .	1	Real orden nombrando a don			
ol doarote distand.		Emilio Zaragoza y Guija-	-	las Inspecciones de Sanidad	
al decreto dictando normas	1	rro para que forme parte	1	que se mencionan y dispo-	
sobre suministres de ener-		del Tribunal de oposicio-	1	niendo se otorguen los	
. A	000	nes a las plazas de Scereta-	1	nombramientos a los se-	
gia eldeirica, aguas y gas	306		- 1		n + /
	308	rios judiciates anunciadas		ñores que se indican	311
gín elletrica, aguas y gas  a  line de constante por de destie	3		310	ñores que se indican	311 <b>31</b> 2

	Páginas	P	ágin <b>as.</b>	Pá	ginas
dudas respecte a la apli-	in a second	Real orden disponiendo se		García, Intendente de la	
cación del Estatuto muni-		encargue nuevamente del		Armada	32 <b>5</b>
cipal promulgado por Real		despacho de los asuntos de	į	Real decreto, rectificado, tras-	
decreto de 8 de Marzo úl-		la Dirección general de	·	ladando a la plaza de Fis- cal de la Audiencia de Ba-	
timo para las provincias		Minas e Industrias meta-		dajoz a D. Antonio Her-	
de Alava, Guipúzcoa y	0.10	lúrgicas el Subdirector de	ĺ	nández de Santamaría Mén-	
Vizcaya		Minas D. José Ruiz Va-	246	dez, que lo es de la de Ciu-	
Real orden disponiendo cese el Vigilante del Cuerpo de		liente	316	dad Real	325
Vigilancia en la provincia		Trabajo, Comercio e Industria:		Real orden designando una	
de Sevilla, D. Jacobo Sou-		1, abaye, be more to a second to		Comisión encargada de ins- truir expediento para de-	
to Ochande, por cumplir la		Real orden autorizando la		purar las responsabilidades	
edad reglamentaria, decla-		carrera de motocicletas y		de todo orden en que se	
rándole jubilado con el ha-		autociclos denominada Con-		haya podido neurrir en la	
ber que por clasificación le		curso del kilómetro lanza- do, con arreglo al Regla-		actuación de la Junta al-	
corresponde	012	mento que se inserta	316	godonera y del Comité eja- cutivo permanento de la	
instrucción pública y Bellas	•	y	317	misma 325 y	320
Artes:		DIA 16.		Real orden declarando que	
	` <b>(</b>	2011 100		no procede establecer en	
Real orden autorizando a dan		Presidencia del Directorio Mi-		las Escalas técnicas de los	
Mario Vázquez Infantino,		Utar:		funcionarios civiles turno	
súbdito colombiano,		The latest discounting decision of		alguno do preferencia pa- ra el ascenso de los fun-	
ejercer en España profe- sión de Odontólego. 312 y		Real decreto disponiendo se entienda adicionado con el		cionarios nombrados con	
Real orden disponiendo que		inciso que se inserta el ar-		arreglo a la ley llamada de	
se clasifique como de be-		tículo 3.º de la vigente ley		Sargentos de 10 de Julie	
neficencia particular do-		de Presupuestos, referente	-	de 1885	326
cente la Asociación Colegio		a créditos de carácter am-	***	Real orden ampliando por	
de la Inmaculada Concep-		pliable 321 a	324	diez días más el plazo se- ñalado en el artículo 4º del	
ción para huérfanos de Je- fes y Oficiales de los Cucr-		Real decreto declarando com- prendido entre los terrenos		Real decreto de 2 del mes	
pos de Estado Mayor y de		sujetos a la colonización		actual, en cuanto a las	
Sanidad Militar	313	les del monte "Solafuente		actuaciones judiciales que	
Reales órdenes reduciendo a		y Vallés", del término mu-		se hallaban pendientes a la	
4 000 pesetas las dotaciones		nicipal de Laguna de Duc-		publicación del referido Real decreto	320
de las plazas de Profesor de		ro, que figura en el catá- lego de los de utilidad pú-	٠.	Real orden recordando a los	ODE
término de las Escuelas de		blica de la provincia de Va-		Subsecretarios de Gracia	
Artes y Oficios de Madrid y de la Industrial y de Ar-		lladolid	324	y Justicia y Guerra el in-	
tes y Oficios de Córdoba		Real decreto designando para		mediato y exacto cumpli-	
У		la Presidencia de la Sec-		miento de lo dispuesto en el Real decreto de 31 de	
Real orden disponiendo se	,	ción segunda de la Audien- cia provincial de Alicante		Diciembre de 1918 sobre	
cumpla en su propios tér-		a D. Antenio Lozano Sejo,		plantilla definitiva de los	
minos la sentencia dictada	,	Magistrado de la misma		Alguaciles de las Audien-	
en el pleito incoado por don Hipólito Martín Peña y	L :	Audiencia	324	cias y Juzgados de pri-	
otros contra la Real erden		Real decreto declarando ex-	. *	mera instancia, y dispo-	
de 30 de Noviembre de		cedente a D. José Pren-		niendo que por el Minis- terio de Gracia y Justicia	
1922	314	des Pando y Díez de La- viada, Magistrado electo	+   -	se publique en la Gaceta,	
Real orden disponiendo que	,	de la Audiencia de Alba-	ı	antes del día 30 de mes ac-	
se entienda rectificada la	Ļ	cete	325	tual, la pantilla definitiva	
de 22 de Febrero úlfimo		Real decreto rehabilitando, sin		de cada uno de los Juz-	
(GACETA del 28), relativa a la creación provisional de	1	perjuicio de tencero de		gados de primera instancia; y que en los próximos pre-	
las Escuelas nacionales	7	mejor derecho, el Título de Marqués de Giadoncha, pa-		supuestos se haga constar	
graduadas en Alcora (Cas-	•	ra sí, sus hijos y sucesores		ese detalle de los Alguaci-	
tellón)	. 314	legítimos, a favor de don		les de plantilla de cada	
Reales ordenes resolviendo	•	José de Rújula de Ochoto-		Audiencia y Juzgado,	826
expedientes incoados por	•	rena del Escobal y Labor-		A State of the Sta	327
los Ayuntamientos que se Indican sobre modificación	) <sup>'</sup>	Real desputs makehilitanda	385	Charola as Tarational	
de arregio escolar	. 814	Real decreto rehabilitando, sin perjuicio de tercero	. *	Gracia y Justicia :	
	، 014 ر	de mejor derecho, el Título		Real orden promoviendo a la	
Fomento:	,,	de Marqués de la Esperanza,		plaza de Oficial primero	
Rant onder diet		para sí, sus hijos y suce-		de Sala de la Audiencia de	
Real orden dictando reglas	5	sores legítimos, a favor de		Almería a D. Baldomero	
para la aplicación del Real Real decreto de 1.º de Fe-		D. Alberto de Elzaburu y Fernández Vizcarrondo	325	Rodríguez Monje, Oficial segundo de la de Cádiz	327
brero último, relativo a los	- }	Real decreto nombrando in-	JAM	posamao uo ia uo uauia	vwa.
servicios de la Marina	i ,	terventor de la Ordenación		Hacienda:	•
mercante establecidos en	l	de Pagos de Marina a don		aar	
este Ministerio 315 y	316	Franciso de P. Jiménez y		Real orden autorizando a la	

	Páginas.	ladoue.	Páginas.	i di sala	agina <b>a.</b>
razón social "Fábricas	-	anuncie a concurso de tr	as-	Estado que, procedentes de	Ì
Folch, S. A.", domiciliada		lación la provisión de		multas, éstas le presenten	
on Barcelona, para instalar		Cátedra de Química ge		para la percepción del 50 por 100 que con destino a	į
en referida capital una fá- brica do alcohol desnatu-		ral, vacante en la Univ sidad de Murcia		gastos de las mismas les	
ralizado	327	Real orden disponiendo		concede el artículo 10 del	- 1
Real orden habilitando la		anuncie a concurso de tr	and the second second	Real decreto de 3 de No-	
desembocadura de la ría	. •	lación la provisión de		riembre de 1923	346
de Bóo para el embarque, en régimen de cabotaje y		Cátedra de Química ge		nuevos Estatutos por los	
expertación, de los pro-		ral, vacante en la Univ		que en lo sucesivo ha de	Ì
ductes de la fábrica de		de Cádiz)		regirse la Cruz Roja Espa-	
cerámica "Tejería Iras-	00%	Real orden disponiendo		ñola 346 a	354
cueto", de Santander	32 <b>7</b> 328	anuncie a concurso de tr		Real decreto aclarando el de 3 de Noviembre de 1923 so-	ŀ
Real orden habilitando el	<b>0</b> ,0	lación la provisión de		bre derechos de los ex Go-	
punto "Caneira", sito en		Cátedra de Lógica fun mental, vacante en la U		bernadores civiles clasifi-	in the
la margen izquierda del río		versidad de Murcia		cados como Jefes de Admi-	of the control of the
Ulla (Pontevedra), para las operaciones de carga y		Real orden disponiendo		nistración de primera cla- se	352
descarga, en régimen de		anuncie a concurso de tr		Real decreto declarando ex-	302
cabotaje, de los artículos		lado la provisión de		ceptuada de las formalida-	
que se indican, necesarios		Cátodra de Histología Histoquimia normales	. e . <b>y</b>	des de subasta la compra	Į.
para la fábrica de cerá- mica de los Sres. Escudero		Anatomía patológica,	•	de maquinaria contratada para la Fábrica Nacional de	
y Compañía		cante en la Facultad de l	vie-	la Moneda y Timbre, a que	
Real orden desestimando la		dicina de la Universidad		hacen referencia los Reales	
petición de beneficios de la		Valladolid		decretos de 25 de Noviem-	
ley de 2 de Marzo de 1917,		anuncie a concurso de tr		bre de 1922 352 y Real decreto jubilando a don	357
formulada por la Sociedad anónima "Manufacturas		lado la provisión de		Celestino Fernández Ber-	
del ferrocarril español",		Cátedra de Historia ge		nabé, Jefe superior de ter-	
domiciliada en Barcelona; y		ral del Derecho, vacante la Facultad de Derecho		cera clase del Cuerpo de	
desestimando igualmente la seli <b>s</b> itud de concesión de		la Universidad de Ovie		Prisiones	353
monopolio para la venta		Real orden disponiendo		Real decreto promoviendo a la plaza de Jefe superior de	
del ferro-cerio 328 y		anuncie a concurso de tr	as-	tercera clase del Cuerpo de	وندستان
$\varepsilon$ . $t$	4	lado la provisión de		Prisiones a D. Antonio Gu-	
Instrucción pública y Bellas		Cátedra de Lengua y L ratura españolas, vaca		tiérrez Miranda, Director	
Artes		en la Universidad de M		de primera clase del expre- sado Cuerpo	353
Real orden disponiendo se		cia	321	Real decreto determinando	
clasifique de benéfico-do-	3.5			quién podrá solicitar en las	a contract of the contract of
cente, con carácter parti-	* *	Fomento:	****	Direcciones locales de Na-	
cular, la Fundación deno- minada "Colegio de Edu-	*	Real orden disponiendo	se	vegación el despacho de los buques mercantes nacio-	
candas de San Acisclo y	* 4	observe la norma estab		nales	353
Santa Victoria", que insti-		cida por la práctica par		Real decreto disponiendo cese.	
tuyó en Castro del Río		pago de los expedientes		en el cargo de Director ge-	
(Córdoba) D. Benito Rodrí- guez Caballero 329 y	<b>3</b> 30	expropiación de terro de obras subastadas y		neral de Aduanas D. Manuel	353
Real orden declarando mon		las ejecutadas por ad		Cominges Calvo	300
mento arquitectónico ar-		nistración; y que se obs	61,-	rector general de Aduanas	istore
tístico al castillo sito en	5 F	ve igual norma para		a D. Enrique Vico Porti-	-
Alcalá de Guadaira (Sevi- lla)	230	aprobación y envío del l porte de los presupues		llo, que actualmente des-	200
real orden declarando de-	550	para la toma de datos y f		empeña el cargo de Dele- gado régio para la Repre-	
sierto el concurso previo		malidades de dichos ex	pe-	sión del contrabando y de la	
de traslación para proveer		dientes en cada provin		defraudación en la región	
la Cáfedra de Higiene con prácticas de Bacteriología		Día 17	April 2002	Norte	353
sanitaria, vacante en la		Dia		Real decreto nombrando Ad- ministrador de la Adua-	
Facultad de Medicina de la		Marie .	1	na de Sevilla, con la cate-	
Universidad de Sevilla	330	Presidencia del Directorio .	Mi-	goría de Jefe de Adminis-	
Real orden declarando de- sierto el concurso de tras-		litar:		tración de segunda clase, a	
lación anunciado para pro-		Real decreto dispeniendo	me	D. José Antonio Morales y Diez de la Cortina, que des-	4
veer la Cátedra de Derecho		la Ordenación de Pagos		empeña igual cargo en la	
penal, vacante en la Sec-		Ministerio de Hacienda s	sóľo .	de Almería	353
ción de Estudios universi- tarios de La Laguna (Ca-	• •	descuente el 1,20 por		Real decreto nombrando Ad-	¥ii.
narias)	330	al liquidar a las Juntas Abastos las mitades or		ministrador de la Aduana	in the second
Real orden disponienda se		pa'es del papel de pagos		de Santander, con la cate- gería de Jefe de *daniais-	have
	**				ند نده

	Páginas.	Paginas	áginse,
tración de segunda clase, a		que se denominará "Junta" Cuerpo de Vigilancia, por	
D. Constantino Vázquez y		para el fomento de conse imposibilidad física,a don	
Jiménez, que desempeña	1	trucción de Escuelas nacio- Eduardo Palao Bonet, Aspi-	
igual destino en la de Car-	;	nales", con residencia off- rante de segunda clase del	
tagena, con la misma cate-		cial en Madrid y domici- Cuerpo de Vigilancia	35 <b>7</b>
goría y clase	353	liada en el Instituto Nació- Real orden disponiendo que	
Real decreto nombrando Ad-		nal de Previsión 355 y 856 D. Augusto Gómez Porta	1.4
ministrador de la Aduana	-	cese en el cargo de Delega-	1,
de Cartagena, con la cate-		Guerra: do sanitario insular en	0-0
goría de Jefe de Adminis-		Gran Canaria  Paul ander dispeniende com	35 <b>8</b>
tración de segunda clase, a		Real orden disponiendo sean Real orden nombrando Dele-	
D. Leopoldo Sánchez y Ro-		licenciados, pasaportando— gado sanitario insular en	
dríguez, actual Inspector de Almacenes de la Aduana de		los para el punto de su re- sidencia, los individuos per- García Castrillo, Director	
Port-Bou, Jefe de Admi-		tenecientes al Tercio de Ex-  Médico de la Estación Sani-	
nistración de tercera clase.	353	tranjeros que figuran en la taria del puerto e Inspector	
Real decreto nombrando Ins-	000	relación que se inserta 356 del Distrito Sanitario ma-	
pector de Muelles de la		rítimo de Las Palmas	358
Aduana de Sevilla, con la		Marina:	, s
categoría de Jefe de Admi-		Fomento:	
nistración de tercera clase,		Real orden disponiendo se	
a D. Daniel Fernández do		diefen las reglas que se in Real Orden manteniendo la	
los Muros y Díez Delgado,		serian due sirven de norma pronibición de importar ga-	
actual Inspector regional de		para el porvenir al obieto lado de Holanda y Sulza;	
Aduanas en Valladolid, con	-	de activar el abandera- proniblendo igualmente la	
igual categoría y clase	353	miento e inscripción de los importación de ganado de	
teal decreto nombrando Ins-		buques mercantes 356 y 857 pezuña de la República Ar-	
pector regional de Aduanas		Real orden disponiendo que gentina; de ganado de todas las especies procedente de	
en Valladolid, con la cate-		Portugal de ganade caba	
goría de Jefe de Adminis-		presupersity que redacte es-	
tración de tercera clase, a		doite de Marmiagos, y con	
D. Manuel García Alvarez,		successivos se incluyan la andiondo las autorizacio	
que desempeña el cargo de		suma de 100.000 pesetas	
Vista de la Aduana de Bar-		para survention de la 200-	
celona, Jefe de Negociado		ornanda uspanota de parva-	
do primera clase	353	mileon	363
Real decreto nombrando Ins-		real bruch ascendicing at	
pector regional de Aduanas		empleo de Contador de na- vío al de fragata D. De Trabajo, Comercio e Industria:	-1
en Zaragoza, con la cate-		vio ai do itagata D. 16-	
goria de Jefe de Adminis	3-	dro Mota Vaño	
tración de tercera clase, a		contadores de electricidad	250
D. Ciriaco Arregui Hualde,		Hacienda: marca Aron 358 y  Real orden admitiendo la re-	359_
que desempeña el destino		Real orden autorizando al clamación formulada por el	
de Vista de la Aduana de Barcelona, Jefe de Negocia-		Administrador de la Fá- subalterno de este Depar-	
do de primera clase. 353 y	354	brica Nacional de la Mo- tamento D. Vicente Serra y	
Real orden relativa a la acep-	994	neda y Timbre para que Sierra, en solicitud de ser	
tación por el Estado del le-		adquiera, por gestión di- antepuesto en el escalafón	
gado que de sus colecciones	٨.	recta, papel destinado a la a su compañero de cate-	
artísticas, muebles y obje-		elaboración de recibos para goría D. Clemente Réy	
tos, del piso principal de		la exacción de tributos a Díaz	830
la Casa-Palacio do la calle		cargo de la Dirección gene- Real orden admitiendo la re-	
de Ventura Rodríguez, nú-		ral de Contribuciones 357 clamación formulada por el	
mero 2, de esta Corte( hizo		Portero cuarto de este este	
a la Nación española el		Gobernación: Ministerio D. Bonifacio	
finado Exemo. Sr. D. Enri-	*	García y García, en solici-	
que de Aguilera y Gamboa,		Real orden concediendo la ex- túd de que se le anteponga	
Marqués de Cerralbo	354	cedencia a D. Ramón García en el escalafón a sus com-	
У	355	Ocerinjáuregui, Aspirante pañeros de categoría que se	
Real orden nombrando Repre-		de segunda clase del Cuerpo indican	BC 1
sentante del Ministerio de		de Vigilancia en la provin- Real orden desestimando ins-	
Instrucción pública y Bellas	* .	cia de Madrid	
Artes, para la comprobación		Real orden declarando amor- mercio de Madrid, y dispo-	
y revisión del inventario y		tizada una plaza de Ayu- niendo que tanto los esta-	
avalúo de objetos y para		dante de Sección, Vacuna blecimientos mercantiles y	
completar como Vocal é!		dor, vacante en el Instituto comerciales como los in-	
Patronato de la Fundación		Nacional de Higiene de Al- dustriales, se atengan a lo	
del Marqués de Cerralbo, a		fonso XIII	
D. Juan de Isasa, Jefe de		Real orden declarando amora decreto de 7 del mes ac-	
la Asesoría Jurídica de di-		tizada una plaza de Inspec- tual, acomodando a la nue-	
cho Ministerio	355	tor de segunda clase del va horas legal los plazos,	
Real orden autorizando la or-		Cuerpo de Vigilancia 358 descanses y jornadas de	9000
ganización da una Junta	1	Real orden separando del trabajo	349

	Págin <b>as</b>	P	áginas.	. 45	ginas.
Día 13		Carazo Altozano, Médico,		D. Federico Acevedo y	
		de la Prisión Colonia Pe-	Į	Obregón, Auxiliar nume-	
pracia y Justicia:		nitenciaria del Dueso	364	rario de la Sección de	
Real orden promoviendo a		Real orden concediendo el reingreso a D. Antonio Do-	ı İ	Letras del Instituto de Bilbao	366
la plaza de Director de		mínguez Guillén, Oficial		Real orden declarando de-	
segunda clase del Cuerpo		de Prisiones, excedente,		sierto el concurso previo	
de Prisiones a D. Agustín Barco Casado, Director de		destinándole a la Prisión central del Puerto de San-	1	de traslado anunciado pa- ra proveer la Cátedra de	
tercera clase en la Pri-		ta María	364	Psicología, Lógica, Etica	
sión provincial de Grana-		Real orden disponiendo que		y Rudimentos de Derecho,	
da, destinándole à la mis- ma Prisión	363	D. Julio Martínez Martín	. 1	vacante en el Instituto de	366
Real orden promoviendo a		nez, Médico de segunda clase de la Prisión de Va-	6	Lugo	200
la plaza de Director de		lladolid, pase a prestar		D. Rafael Selfa Mera Au-	
primera clase del Cuerpo de Prisiones a D. Francis-		sus servicios a la Colonia		xiliar Repetidor de la Sec-	
co Calleja Olmos, Director		Penitenciaria del Dueso  Real orden rehabilitando a	364	ción de Letras del Institu- to de Alicante	366
de segunda clase en la		D. Emilio Navarrete Ga-		Real orden disponiendo se	
Prisión de San Sebastián,		rrido en el cargo de Cape-		anuncie a concurso de	
destinándole a la misma Prisión	363	llán de segunda clase del	4, 1	traslado la provisión de	
Real orden promoviendo a		Cuerpo de Prisiones, des- tinándole al Reformatorio		la Cátedra de Agricultura, vacante en el Instituto de	
la plaza de Director de		de Adultos de Ocaña	364	Cabra	336
segunda clase del Cuerpo de Prisiones a D. Vidal de				Real orden disponiendo que,	
las Pozas Abascal, Direc-		Guerra:		a partir del 1.º de Marzo del año actual, perciba los	
tor de tercera clase en la		Real orden concediendo el		dos tercios del sueldo de	,
Prisión de Oviedo, desti-		ingreso en Inválidos a Se-		entrada correspondiente a	
nándole a la de Ponteve- dra y disponiendo conti-		gundo Senovilla Pérez,		la Cátedra de Contabili-	
núe suspenso de empleo y		Sargento de Infantería, li-		dad, D. Joaquín Merino. Conde, Auxiliar supernu-	
sueldo	363	cenciado por inútil. 364	365	mercrio de la Escuela de	
≰eal orden promoviendo a		Marina:		Altos Estudios Mercanti-	544
la plaza de Director do tercera clase del Cuerpo				les de Málaga Real orden disponiendo se	366
de Prisiones a D. Carlos		Real orden disponiendo que		devuelva a D. Eustasio	
Hidalgo Valero, Subdirec-		D. Pedro María Cardona y Prieto, Capitán de fraga-		Sanz Gutiérrez la fianza	
tor de primera clase de la Prisión de Avila, desti-		ta, Jefe de la División Na-		que tenía constituida para	
nándole a la provincia de		val de Aeronáutica, se		responder del cárgo de Habilitado de los Maestros	
<b>L</b> ugo	363	traslade a Italia con objeto de visitar las instala-		de Primera enseñanza del	
Le place de Subdirector de		ciones de las industrias		partido judicial de Riaza	0.05
la plaza de Subdirector de primera clase del Cuerpe		aeronáuticas	365	(Segovia) 356 y Real orden disponiendo se	867
de Prisiones a D. Mango				cumpla en sus propios	
Peraita Alvarez, Subdire		Instrucción pública y Bellas		términos la sentencia dic-	
tor de segunda en la Pri- sión de Badajoz, destinán-		Artes:		tada por la Sala cuarta del Tribunal Supremo en el	
dole a la misma Prisión.		Real orden resolviendo el ex-		pleito contencioso-admi-	-
Real orden promoviendo ≀		pediente incoado a ins-		nistrativo promovido por	
la plaza de Subdirector de		tancia de D. Enrique Verrier y Fournier, en soli-		doña Francisca Pulido	_
segunda clase del Cuerpe de Prisiones a D. Santo		citud de que se le auto-		Molina, contra la Real orden de 21 de Marzo de	
Serrano Calvo, Ayudanto		rice para ejercer la Medi-		1922	367
de la Prisión central de	e	cina en España con títu-	365	Real orden disponiendo se	
de Granada, destinándole a la provincial de Albace		lo expedido en Francia Real orden resolviendo el ex-	500	cumpla en sus propios términos la sentencia dic-	
te como Administrador		pediente incoado a ins-	4 (	tada por la Sala cuarta	
Real orden disponiendo qu	e <u> </u>	tancia de D. Alfredo Jorge	* - '	del Tribunal Supremo en	
D. Antonio Gutierrez Mi-		Tienes, solicitando auto- rización para ejercer la		el pleito contencioso-ad-	
randa continúe desempe- ñando el cargo de Direc-		Medicina en España	865	ministrativo promovido por doña Flora Ricart Llopis,	
tor de la Prisión centra	1	Real orden declarando de-		contra la Real orden de 20	
de Figueras	364	sierto el concurso previo	200 Y	de Marzo de 1923	367
excedencia a D. Angel Ló		de traslado anunciado pa- ra proveer la Cátedra de		Real orden adjudicando a D. Claudio Sánchez Albor-	
pez Contreras, Oficial de		Agricultura y Técnica		noz el premio de 25.000	
la Prisión de Colmena	r	agrícola e industria, va-		pesetas, relativo al mejor	
(Hálaga)		cante en el Instituto de	ban	estudio histórico acerca	
orden concediendo la executação la Aurelia		Real orden ascendiendo	866	del Centenario de Cova- donga	867
The second of th	-	- Commission of the Commission		Andrew State Control of the Control	-F-3

	Photosa		Páginas.	•	Págin <b>as.</b>
	Pigizan		<del></del>	Amyr San San San San San San San San San San	
Real orden nombrando a don	ř.	pañol		los Sres. Requena e H	•
Emilio Jimeno y Gil Ca- tedrático numerario de		Real orden nombrando a don Vicente Serrano Puente		diendo a D. José Alva	
Química inorgánica de la		Catedrático numerario de		Casillas y D. Ferna	
Facultad de Ciencias de la		Geografía e Historia del		Sánchez Cambronero	
Universidad de Barcelona.		Instituto de León	371	inscripción del nombre mercial "La Valenciar	
Real orden disponiendo se		Fomento:		número 6.587 37	
den los ascensos de escala		and the same	;		
y que los Catedráticos de		Reaf orden declarando amor-		Día 19	
Universidad que se men- cionan pasen a figurar en		tizada una plaza de Ayu- dante tercero del Servicio	,	Gracia y Justicia:	
el escalafón en las cate-		agronómico, vacante por		Real orden aprobando el p	ro-
gorías que se indican	36 <b>8</b>	pase a supernumerario de	ON A	grama, que se inserta, pa	
Aeal orden aprobando la		D. Joaquín Querol y Oñate. Real orden declarando amor-	371	la provisión por opo ción de las vacantes	
prórroga por tres meses acordada en 28 de Marzo		tizada una plaza de Con-		Secretarías judiciales	
último de los contratos		sejero Inspector general			a 408
formalizados en 1.º de		del Cuerpo de Ingenieros		Gobernación:	
Abril de 1922 entre el Di- rector de la Escuela Cen-		de Montes, vacante por as- censo de D. Joaquín Mar-	- 1	Real orden nombrando	
tral de Idiomas y los Pro-		tínez Draga	371	Tribunales para los ejero cios de oposición para i	
fesores extranjeros de la	į.			greso en el Cuerpo de V	
misma, que se mencionan.	368	Trabajo, Comercio e Industria:	l (	gilancia	
Real orden concediendo dos meses de prórrega a la li-	1	Real orden disponiendo se	-	Instrucción pública y Bell	las
cencia que por enferme-	30 m	inscriba la entidad "Lux"	-	Artes:	
dad se encuentra disfru-	All CORUM	en el Registro creado por		Real orden disponiendo	\$ <del>(</del> )
tando D. Manuel V. Loro, Catadrático numerario del	Ž	el artículo 1.º de la ley de Seguros de 14 de Mayo de		clasifique de beneficenc	eia
Ínstituto de Badajoz	36 <b>8</b>	1908	872	particular docente la Fun	
Real orden nombrande a don	-	Real orden declarando lá di-		dación instituída por doi María del Socorro Velas	
Leoncio González Catzada		solución obligatoria de la entidad de seguros "Lloyd		Albalá, en Moral de Cala	a-
Catedrático numerario de Matemáticas del Instituto	XIII COCOCO	Galaico"	372	trava (Ciudad Real), 408	у 300
de Gerona 353 y	369	Real orden disponiendo se	1	Trabajo, Comercio e Industrio	7. :
Real orden jubilando, a su		amortice una plaza de Inspector de segunda cla-		•	
instancia, a D. Antonio Roldán y Marín, Profesor	28-027-88	se del Cuerpo facultativo	and the second	Real orden autorizando la co lebración en la villa de Ar	-
de término de la Escuela	C NUMBER 2	de Estadística, vacante	Of Personal Contraction of Contracti	tá de un mercado dominic	
Industrial, y de Artes y		por fallecimiento de don	l	de ganados 409	
Re'a lorden desestimando	369	Joaquín de la Torre y Gon- zález Acevedo	372	Real orden resolviendo el re curso de alzada interpuest	
instancias de D. José Men-	-	Real orden declarando tra-		por el Alcalde-President	
suro y D. Agustín Jurado,		dicionales los mercados que		de la Junta local de Refor	
solicitando su ingreso co-		se celebran en Puentecal- delas todos los domingos	1	mas Sociales de Durang (Vizcaya) contra acuerd	
mo Porteros quintos de este Ministerio	369	hasta las dos de la tarde,	1	gubernativo que revoca do	
Real orden nombrando a don		y las ferias que se cele-		multas impuestas por di-	
Antonio Bernárdez Ta-		bren en dicho punto y en		cha Junta a la Sucursa	
rancón Catedrático nume- Tario de Psicología, Lógi-		la parroquia de Forzanes en los días que se indican.	372	del Banco de Vizcaya en e lindicado punto, por in	
ca, Etica y Rudimentos de		Real orden desestimando el		fracción de la ley del Des	ee ja
Derecho del Instituto de		recurso de revisión inter-	1	canso dominical	
Bilbao	369	puesto por los señores Hi- jos de Máximo Borre <b>z</b> ón		recursos interpuestos po	
asciendan en corrida de		contra el acuerdo dene-	Í	D. José María Fernández	<b>,</b>
escala, a los sueldos y con		gándoles la inscripción		D. Francisco Maseda y dor	
las antigüedades que se		del nombre comercial nú- mero 6.021	372	Francisco Recálvez, y por D. Secundino Ares, D. Abi-	
indican, los Maestros y Maestras que se mencio-		Real orden admitiendo la	312	lio Redondo y D. Generoso	
nan 360 y	370	reclamación de D. Fran-	1	Castrajo, con la pretensio-	
Real orden resolviendo el		cisco Fausto García y Gar-	Electricana .	nes que se indican acerca de las elecciones de la Junta	
expediente incoado a ins- tancia de D. Tomás Cerola		cía, en el sentido de colo- carlo en el escalafón de-	Bertinge	local de Reformas Sociales	
Fuentes, Médico cirujano		finitivo de subalternes de	T HOUSE	de Lorenzana (Lugo)	. 41 <b>0</b>
por el Real Colegio de	The state of the s	este Ministerio en lugar	MONETA	Día 20	MI
Medicina de Londres, so- licitando que se le antori-	1	pañeros D. Clemente Rey			
co para sufrir el examen		y D. Tomás Morales	$_{373}\mid^{P}$	Presidencia del Directorio Mi- litar:	
de revalida y obtener el		Real orden desestimando el			
correspondiente titulo es	. CL	recurso interpuesto por	with the second	Real decreto concediendo la	

nacionalidad sepandia a de- nia Magadiana Ninglas Spile- ler, stibilità húngara		Páginas.	B.C. L. S. B.	ágin <b>ac</b>	:	Páginas.
les, subulta biagara		j.				6.4
Real carde communication of the primers and provided the primers and the communication of the primers are communicated to the primers are communicated to the primers are communicated to the primers are considerable. The provided of the primers are considerable to the properties and the production con destinated as Excuelas mationaise de Primers are conditiones que as insertant		418			- ·	
santa cruz indulto de la pond de merede impuesta a Francisco Rodríguez Morales, comendándosada por la immediata de realusión de material podrágos de comendando se material podrágos de la sanciente de la confecio de material podrágos de termino de la confecio de material podrágos de termino de la confecio de material podrágos de termino de la confecio  Real decreto concediendo en el			1	Dia 22		
Francisco Rodrigura Moralisa de reclusión militar perpetua	Santa Cruz indulto de la		clase, Oficial de la de Ma-	•••		
rales, commutándosala por la imendiata de reculsión militar perpetua			yores de este Ministerio	420	utar:	
Real orden disponiendo se ahra concurso público para la adquisición de malerial pedagégico con decimo a las escende de la organización de deservición de restamación y conservación de obras de actro existención de social de sevición de restamación y conservación de obras de actro existención de secondo de sevición de los restamación y conservación de obras de actro existención de secondo de serva de la organización de servición de servición de obras de actro existención de servición de servición de obras de actro existención de servición de servición de deservación de obras de la Facultad de Clear-diction numerario de Astronomía ceférica y geodesia de la Facultad de Clear-diction numerario de Astronomía ceférica y geodesia de la Facultad de Clear-diction numerario de Astronomía ceférica y geodesia de la Facultad de Clear-diction de Santidara de Barcelona. De primer grupo de Easanana científica de Barcelona. De primer grupo de Easanana científica de Barcelona. Persona de Santidara de Barcelona. Persona de Carrelo de Santidara de Barcelona. Persona de Carrelo comunidado por la de cadena perpetura la pena de muerte impuesta a Diad Mendaza y Gómez de Segura. Ata y Linus, que carrelo de la Arquitectura de Barcelona. Persona de la Facultad de Alcanidar y Linuteda, autorización para el transporte de emigrandes en su paper "Deria". 421 y des persona de la recipidad de Alcanidar y Linuteda, autorización para el transporte de emigrandes en su paper "Deria". 421 y des persona de la recipidad de Alcanidar y Linuteda, autorización para el transporte de emigrandes en su paper "Deria". 421 y des persona de la recipidad de Alcanidar y Linuteda, autorización para el transporte de emigrandes en su paper "Deria" de existención de Carrelo de la Administración y estama de Marcelo de Alcanidar y Linuteda, autorización para el transporte de emigrandes en la recipidad de la Secuela Superior de Arquitectura de Barcelo autorización y referención de de Menorca. 433 de decreto commutando por la de cadena perpetura la pena de muerte impuest						· 35
Realic ordems disponiendo se abra concurso público parar la adquisición de material pedagógico con deslino a las Escuelas nacionales de Primera erasfenzas, dentro de las condiciones que so insertan			Artes:			
abrix contentrs público para la adquisición de material pedagógico con destino a las paracitos de la exceito de restauración y conservación de obras de arco existencia en provincia con a consciunista del corte de las condiciones que se insertan		410			puesta a Paulino Moreda	
podagogino con destino a las Escuelas macionales de Primera enseñanza, dentro de las conficiones que se insertan	abra concurso público para					442
Becuelas nacionales de Primore anesianua, dentro de las condiciones que se inserian	nedagógico con destino a las			15		
Real orden disponiendo se penga en conceimiento del Covienador de Pages de esta Departamento, a fin de que puedan autorizarse los oportunos haberes a partir de la ménima curiente procesa de Santigua de Barrameda, Getafo y San Reque esta de Barrameda, Getafo y San Reque, esta categoría los de Velencia de Alfeintara y Llanes, que esta de sasensa y a esta categoría los de Velencia de Alfeintara y Llanes, que esta de las Rios, Juez de primera instancia de la Compañía naviera marifilma Peninsular Limitada, autorización para el trana porto de emigrantes en su major "iberia" 421 y Macifo Proteiro cuarto de la Adrafo por los de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a José Misunel Hertagueras.  Alto Real orden disponiendo se corrigia las faltas de aistencia de Alfeinda de Santigua de Proteiro de Alfeinda de Santigua de Proteiro de Alfeinda de Santigua de Proteiro de Alfeinda de Menorea  Alto Real orden disponiendo se corrigia las faltas de sistema de la vergina las faltas de aistencia de las faltas de sistema de la vergina la faltas de sistema de la vergina de la categoría de la falta de posiciones e a la forte de al falta de posiciones e a Notarías deternida e mentra de Notariado, se componidad de la Escunda de Menorea  420 Real orden disponiendo que el desta de la Regula d	Escuelas nacionales de Pri-			704		
Garicia y Justicia:  Real orden disponiendo se ponga en conocimiento del Ordenador de Pagos de esta Departamento, a fin de que puedan autorizarse los oportunos haberes a partir de la nómina corriente, por haber sido el vados a la categoría de términa los Jugados de Santidera do Barrameda, Octafa y Santia Categoría de términa los Jugados de Santidera do Barrameda, Octafa y Santia categoría de términa los Jugados de Santidera do Barrameda, Octafa y Santia categoría de términa los Jugados de Santidera do Barrameda, Octafa y Santia categoría de termina los Jugados de Santidera do Barrameda, Octafa y Santia Santia de la Santia Superior de Arquitectura de Barcelona 43 y Matté Profesor auxiliar Junes, que eyan de el Trábajo, Comercio e Industria:  Real orden declarando exceledada e Alcánara Junes, que eyan de el Trabajo, Comercio e Industria:  Real orden declarando exceledada e Alcánara Junes, que eyan de el Trabajo, Comercio e Industria:  Real orden despando exceledada e Alcánara Junes, que eyan de el Trabajo, Comercio e Industria:  Real orden disponiendo exceledada e Alcánara Junes de las Rabajos de la Santia de la Santia Superior de Arquitectura de Barcelona 443 y Matté Profesor auxiliar puesta a José Manuel Hernándo Espando Espando Por La de Cercle commutando por la de acidena perpetua la pena de muerte impuesta a Juan López Bartora, 443 y Matté Profesor auxiliar de Barcelona 443 y Matté Profesor auxiliar de Barcelona 445 y Matté Profesor auxiliar de Barcelona 445 y Matté Profesor auxiliar de Barcelona 445 y Matté Profesor auxiliar de Barcelona 445 y Matté Profesor auxiliar de Barcelona 445 y Matté Profesor auxiliar de Barcelona 445 y Matté Profesor auxiliar de Barcelona 445 y Matté Profesor auxiliar de Barcelona 445 y Matté Profesor auxiliar de Barcelona 446 y Matté Profesor auxiliar de Profesor auxiliar de Profesor auxiliar de Profesor auxiliar de Profesor auxiliar de Profesor auxiliar de Profesor auxiliar de Profesor auxiliar de Profesor auxiliar de Profesor auxiliar de Prof				421		
Real orden disponiendo se ponga en conceimiento del Ordenador de Pagos de este Depurtamento, a fin de que puedan autorizarse los concrimento haberes a partir de la nómina carriente, per haber sido elevados a la categoría de término los Jugados de Sanbicar de Barrameda, Getaffe y San Reque, true eran de ascensa, y a esta categoría los de Valencia de Alcántara y Llanes, que eran de efficarda de Propiecade de los Ros, Juga de primera instancia de los Ros figues de los Ros, Juga de primera instancia de los Ros figues de los Ros, Juga de primera instancia de los Ros figues de los Ros, Juga de primera instancia de los Ros sanciones que establecen las legislaciones por que se refiere de artículo 4t februíados es corrigin estremando la penalidad hasta el újtimo grado en caso do reime del Ros figues de primera instancia de los Ros sanciones que establecen las legislaciones por que se refiere de artículo 4t feb vigente Reglamento sobre organización y régimen del Notariado, se compora de Ros derimadas à que se refiere de artículo 4t feb vigente Reglamento sobre organización y régimen de Notariado, se compora de Ros derimadas à que se refiere de artículo 4t feb vigente Reglamento sobre organización y régimen de Notariado, se compora de Ros derimadas à que se refiere de artículo 4t feb vigente Reglamento sobre organización y régimen de Notariado se compora de Ros derimadas à que se refiere de artículo 4t feb vigente Reglamento sobre organización y régimen de Notariado per cum mes la licencia de Menorea.  420  Real orden disponiendo que el Magisterio nacional la pena de muerte impuesta a Depot la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Juen López Barriera de los muerte impuesta a Juenta de astena de refinado per la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Juenta López Barriar de tendencia que por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Juenta de de aciena perpetua la pena de muerte impuesta a Juenta de astena de muerte impuesta a Juenta de astena de muerte impuesta a Juenta de astena de muerte impue		419		, 11	mersindo Losada Fidalgo	
sia de la Facultad de Giergio dias de la Universidad de Departamento, a fin de que puedan autorizares los oportunos haberes a partir da la nómia corriente, por laber sido elevados a la categoría de férmino les Jusgados de Santicar de Barrameda, Getate y San Roque, que eran de ascenso, y a esta categoría lois de Valencia de Alcántara y Llanes, que equa de eña rate de los Rios, de esta categoría lois de Valencia de Alcántara y Llanes, que equa de eña rate de los Rios, de esta categoría lois de Primera instancia de Figueras	Cracia al Instinia					
Departamento, a fin de que puedan autorizarse los oportunos haberes a partir de la némia corriente, por haber sido elevados a la categoría de término les Jugados de Santicar de Barrameda, Getafe y San Roque, que eran de ascenses, y a esta estegoría fos término les Jugados de Santicar de Barrameda, Getafe y San Roque, que eran de ascenses, y a esta estegoría fos de Valencia de Alfadara y Llanes, quie eran de ascenses, y a esta estegoría fos de Valencia de Alfadara y Llanes, quie eran de ascenses, y a esta estegoría fos de Valencia de Orden declarando exocedente a D. Cayetano Rodriguez do los Ríos, Juga dos montes de orden declarando exocedente a D. Cayetano Rodriguez do los Ríos, Juga dos montes de la Propiedad y de Notarios sen una aplicación rápida y rigunosa de la sanciones que establecen las legislaciones por que se refiere del reficio 24 de videncia que por enfermo viene disfrutando de posiciones a funcione que establecen las legislaciones por que se refiere de artículo 24 del vigente Reglamento echre organización y régimen del Notariado, se componga fa foi la forma que se menciona de Notariado, se componga foi la forma que se menciona de Notariado, se componga foi la forma que se menciona de Notariado, se componga foi la forma que se menciona de Notariado, se componga foi la forma que se menciona del Notariado, se componga foi la forma que se menciona del Notariado, se componga foi la forma que se menciona del Notariado, se componga foi la forma que se menciona del Notariado, se componga foi la forma que se menciona del Notariado, se componga foi la forma que se menciona del Notariado, se componga foi la forma que se menciona del Notariado, se componga foi la forma que se menciona del Notariado, se componga foi la forma que se menciona del Notariado, se componga foi la forma que se menciona del Notariado, se componga foi la forma que se menciona del Notariado, se componga foi la forma que se menciona del Notariado, se componga foi la forma que se menciona del Notaria de Notaria del Notaria del Notaria del	oracia y sasticia.	1	sia de la Facultad de Cien-		Real decreto conmutando	
Departamento, a fin de que puedon autorizarse los concrtumos haberes a partir de la némina corriente, por laber sido elevados a la categoría de térming los Juzgados de Santhear de Burrameda, Getafre y San Roque, que eran de ascenso, y a esta categoría los de Valencia de Alcántara y Llames, que egan de eñtanda que la contenidad de menorameda y Llames, que egan de eñtanda que la primera instancia de Figueras de primera instancia de Figueras de la Carelancia de los Registradores de la Propiedad y de Netarios con una aplicación rápida y rigunosa de las sanciones que establecen las legislaciones per que se rigen, extremando la la certe companida de Hacienda de Hacienda de Menorca.  Real orden disponiendo gue establecen las legislaciones per que se rigen, extremando la penalidad hasta el ditimis grado en caso de refinidades in menor de la Notarfas determinadas a que se refere el artículo 3 del Notarfas determinadas a que se refere el artículo 3 de Hacienda de Menorca.  Real orden disponiendo que se menciona de los Real erden aprobando las coposiciones a ingreso en caso de refinide de Reseal en dere de posiciones de Notarfas determinadas a que se refere el artículo 3 de Hacienda de Menorca.  Real orden disponiendo que se menciona de la Real orden aprobando las coposiciones a ingreso en caso de refinide de la Real orden aprobando las coposiciones a ingreso en caso de refinide de la Real orden aprobando las coposiciones a ingreso en consciona a la categoría de la Real orden aprobando las coposiciones a ingreso en consultando a de Hacienda de Menorca.  Real orden disponiendo que se menciona de la Real orden aprobando las coposiciones a ingreso en caso de refinidado en consultando a de Hacienda de Menorca.  Real orden disponiendo que se menciona de la Real orden aprobando las coposiciones a ingreso en consultando a de Hacienda de Menorca.  Real orden disponiendo que se menciona de la Real orden aprobando las coposiciones a ingreso en consultando a de Hacienda de Menorca.  Real decreto comuntando por la de cadena perpetua		,		791		
Departamento, a fin de que puedan autorizarse los oportunos haberos a partir de la némina corriente, por haber sido elevados a la categoría de término los Juzgados de Santúcar de Barrameda, Getafe y San Roque, que eran de ascenso, y a esta categoría los de Valencia de Alcántara y Llanes, que egun de efitada a pueda de la Compañía naviera marítima Peninsular Limidada, autorización para el transporte de emigrantes en su vapor "Iberia"			Real orden nombrando a don	70.4		
int rino del primer grupo de Enseñanza científica de la Escuela Superior do Arquitectura de Barrameda, Getafe y San Roque, tue eran de ascenso, y a esta categoría los de Manuel Hernarda de Compañía naviera marítima Peninsular Limitada, autorización para el transporte de enigrantes en su porte de emigrantes en su porte de enternarda de porte de desfana perpetua la pena de muerte impuesta a Júan López Bartando, esta decreto commutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Júan López Bartando, esta decreto commutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Júan López Bartando, esta decreto commutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Júan López Bartando, esta decreto commutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Júan López Bartando, esta decreto commutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Júan López Bartando, esta decreto commutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Júan López Bartando, esta decreto commutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Júan López Bartando, esta decreto commutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Júan López Bartando, esta decreto commutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Júan López Bartando, esta decreto commutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Júan López Bartando, esta decreto commutando por la de cadena perpetua la pena de	Departamento, a fin de que				y Gómez de Segura	442
de Enseñanza científica de la Escuela Superior de Arguitectura de Barcelona  In pena de muerte Impuesta as José Manuel Hernández Ramos						
in categoría de término los Juzgados de Sanlúcar de Barrameda, Getafe y San Roque, que eran de ascen- so, y a esta categoría los de Valencia de Alcántara y Llanes, que eran de ascen- trada  Real orden declarando exce- cedente a D. Cayetano Ro- dríguez de los Ríos, Juez de primera instancia de Fí- gueras  Mal orden disponiendo se co- rrijan las fallas de asisten- cia o de residencia de los Real orden disponiendo se co- rrijan las fallas de asisten- cia o de residencia de los Registradores de la Propie- dad y de Notarios con una aplicación rápida y riguno- sa de las sanciones que es- tablecen las legislaciones por que se rigen, extreman- do la penalidad hasta el úl- timos grado en caso do reín- teldencia  Real orden disponiendo que a refere el artículo 34 fiel vigente Reglamento so- bre organización y régimen del Notarias determinadas a que so refere el artículo 34 fiel vigente Reglamento so- bre organización y régimen del Rotariada:  Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo viene disfrutan- do D. José Roca Balaguer, Portero cuarto de la Ad- ministración — depositaría de Hacienda de Menorca.  420  Real orden desponiendo que tranal de posiciones a ingreso en el Magisterio nacional realizadas por el Tribun- nal de Zaragoza. 433 y 433  Real decreto commutando por la de cadena perpetua la pena de muerte im- puesta a José Martín Pé- rez  Real decreto commutando por la de cadena perpetua la pena de muerte im- puesta a José Martín Pé- rez  Real decreto commutando por la de cadena perpetua la pena de muerte im- puesta a Vicente García Duce  Real decreto commutando por la de cadena perpetua la pena de muerte im- puesta a Vicente García Duce  Real decreto commutando por la de cadena perpetua la pena de muerte im- puesta a José Martín Pé- rez  Real decreto commutando por la de cadena perpetua la pena de muerte in- puesta a Nocanor Pérez y y Pérez  Real decreto commutando por la de cadena perpetua la pena de muerte in- puesta a Vicente García Duce  Real decreto commutando por la de cadena perpetua la pen	tir de la nómina corriente,		de Enseñanza científica de		la pena de muerte im-	
Juzgados de Sanldear de Barrameda, Getafe y San Roque, tite eran de ascenso, y a esta categoría los de Valencia de Alcántara y Llanes, que eran de categoría los de Valencia de Alcántara y Llanes, que eran de excedente a D. Cayetano Ródríguez de los Ríos, Juzz de primera instancia de Figueras	÷			421		
Real orden declarando excelentaria y Llanes, que egan de entrada de la Compañía naviera maritima Peninsular Limitada, autorización para el transporte de emigrantes en su yapor "Iberia"	Juzgados de Sanlúcar de			₩		
so, y a esta categoría los de Valencia de Alcántara y Llanes, que eran de entrada			Trabajo, Comercio e Inaustria:			
de Valencia de Aleántara y Llanes, que egan de eñtrada						
Real orden declarando exce- cedente a D. Cayetano Ro- dríguez de los Ríos, Juez de primera instancia de Fi- gueras					rrera	443
porte de emigrantes en su porte de emigrantes en su porte de emigrantes en su proper de primera instancia de Figueras	43-	419	autorización para el trans-			
de primera instancia de Figueras  Real orden disponiendo se corrijan las faltas de asistencia o de residencia de los Registradores de la Propiedad y de Notarios con una aplicación rápida y rigunosa de las sancinoss que establecen las legislaciones por que se rigen, extremando la penalidad hasta el ditimo grado en caso de reincidencia  Notarías determinadas à que se reflere el artículo 31 del vigente Reglamento sobre organización y régimen del Notariado, se componga en la forma que se menciona  Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta Zorte de D. José Calvo Sotelo, Director general de  Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta Zorte de D. José Calvo Sotelo, Director general de  Dia 21  Real orden disponiendo por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Nicanor Pérez y y Pérez  Atta depreto commutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Nicanor Pérez y y Pérez  Atta del Magisterio nacional realizadas por el Tribu-nal de Zaragoza. 433 y 354  Real orden aprobando las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional realizadas por el Tribu-nal de Zaragoza. 433 y 354  Real orden mombrando a don Emillo Porta y Gelabert Auxiliar del segundo grupo de la Sección Artística de la Escuela Superior de Arquitectura de Barce. Iona  Real orden disponiendo se enfere el disponiendo que durante la ausencia de esta Zorte de D. José Calvo Sotelo, Director general de  Real orden disponiendo se componega en la forma que se mencionan.  420  Real orden aprobando las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional realizadas por el Tribu-nal de Caragoza. 433 y 354  Real orden aprobando las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional realizadas por el Tribu-nal de Caragoza. 433 y 354  Real orden disponiendo grue de fueron impuesta a Diego Monal Moreno en la causa y por los delitos que se indican de muerte impuesta a Nicanor Pérez y y Pérez				499	la pena de muerte im-	
de primera instancia de Ffgueras  Real orden disponiendo se corrijan las faltas de asistencia o de rosidencia de los Registradores de la Propiedad y de Notarios con una aplicación rápida y rigurosa de las sanciones que establecen las legislaciones por que se serigen, extremando la penalidad hasta el último grado en caso de reincidencia  Meal orden disponiendo que el Tribunal de oposiciones a Notarías determinadas a que se refere el artículo 34 del vigente Reglamento sobre organización y régimen del Notariado, se componga en la forma que se menciona  Meal orden disponiendo que funciona  Meal orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo viene disfrutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Nicancor Pérez y perez  Meal de Menorca.  Meal orden disponiendo que de de Magisterio nacional realizadas por el Tribunal de Caragoza 433 y Real decreto conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Nicancor Pérez y perez  Meal decreto conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Nicancor Pérez y perez  Meal decreto conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Nicancor Pérez y perez  Meal decreto conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Nicancor Pérez y perez  Meal decreto conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Nicancor Pérez y perez  Meal decreto conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Nicancor Pérez y perez de total de las penas que le fueron impuestas en la causa y por los delitos que se mencionan			wapor iberia 421 y	422	•	
Real orden disponiendo se corrijan las faltas de asistencia o de residencia de los Registradores de la Propiedad y de Notarios con una aplicación rápida y rigurosa de las sanciones que establecen las legislaciones por que se rigen, extremando la penalidad hasta el último grado en caso de reincidencia	de primera instancia de Fi-		Día 21			440
rrijan las faltas de asistencia de los Registradores de la Propiedad y de Notarios con una aplicación rápida y rigunosa de las sanciones que establecen las legislaciones por que se rigen, extremando la penalidad hasta el último grado en caso de reincidencia.  Real orden disponiendo que el Tribunal de oposiciones a Notarías determinadas a que se reflere el artículo 31 del vigente Reglamento sobre organización y régimen del Notariado, se componga en la forma que se menciona del Notariado, se componga en la forma que se menciona del Notariado, se componga en la forma que se menciona del Notariado, se componga en la forma que se menciona del Notariado, se componga en la forma que se menciona del Notariado, se componga en la forma que se menciona del Notariado, se componga en la forma que se menciona de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona (de D. José Calvo Sotelo, Director general de Real orden disponiendo se rales, y fue les fueron impuestas por destierro el resto de la spenas que les falta por cum mes la licencia que por enfermo viene disfrutando de D. José Roca Balaguer, Portero cuarto de la Administración — depositaría de Hacienda de Menorca 433  Instrucción pública y Bellas Artes:  Real orden aprobando las oposiciones a ingreso en el Tribunal de Zaragoza 433 y Real decreto commutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Nicanor Pérez y y Pérez Mela decreto indultando a Fernando Talavera Ramírez del total de las penas que le fueron impuestas en la causa y por los delitos que se mencionan 443  Real orden aprobando las oposiciones a ingreso en el Tribunal de Zaragoza 433 y Real orden nombrando a don Emilio Porta y Gelabert Auxiliar del segundo grupo de la Sección Artística de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona 484  Real orden disponiendo grupo de la Sección Artística de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona 484  Real orden disponiendo grupo de la Sección Artística de la Sepasa que le fueron impuestas en la causa y por los delitos que se me	Real orden disponiendo se ro-	419	Hacienda:			
Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta Zorte de D. José Calvo Sotelo, Director general de Control de la Sericación répida y rigunosa de las sanciones que establecen las legislaciones por que se rigen, extremando la penalidad hasta el último grado en caso de reincidencia	rrijan las faltas de asisten-	11 4 6	Dool anders manuscreate and			
enfermo viene disfrutan- aplicación rápida y riguro- sa de las sanciones que es- tablecen las legislaciones por que se rigen, extreman- de la penalidad hasta el úl- time grado en caso de rein- cidencia					Duce	443
aplicacion rapida y riguno- sa de las sanciones que es- tablecen las legislaciones por que se rigen, extreman- do la penalidad hasta el úl- timo grado en caso de rein- cidencia	dad y do Notarios con una		enfermo viene disfrutan-			
tablocen las legislaciones por que se rigen, extremando la penalidad hasta el último grado en caso de reincidencia					la pena de muerte im-	
de Hacienda de Menorca 433  Real orden disponiendo que el Tribunal de Oposiciones a nue se reflere el artículo 34 del vigente Reglamento sobre organización y régimen del Notariado, se componga en la forma que se menciona de la Sección Artística de la pena impuesta a Diego Monal Moreno en la causa y por el delito que se indican milio Porta y Gelabert Auxiliar del segundo grupo de la Sección Artística de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona						
timo grado en caso de reincidencia  Real orden disponiendo que el Tribunal de oposiciones a ingreso en que se refiere el artículo 31 del vigente Reglamento sobre organización y régimen del Notariado, se componga en la forma que se menciona  del Notariado, se componga en la forma que se menciona  del Notariado, se componga en la forma que se menciona  del Notariado, se componga en la forma que se menciona  del Notariado, se componga en la forma que se menciona  del Notariado, se componga en la forma que se menciona  del Real orden nombrando a don  Emilio Porta y Gelabert  Auxiliar del segundo grupo de la Sección Artística de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona  de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona  Arquitectura de Barcelona que le fueron impuestas en la causa y por los delitos que se mencionan  443  Real decreto conmutando por destierro el resto de las penas que les falta por cumplir a Felipe Veláz-quez Jiménez, Gabriel Triay  Fomento:  Real orden disponiendo se receden de las penas que les falta por cumplir a Felipe Veláz-quez Jiménez, Gabriel Triay  Fortuny y José Pérez Motales, y que les fueron im-	por que se rigen, extreman-	*		433		
Real orden disponiendo que el Tribunal de Oposiciones a Notarías determinadas a que le fueron impuestas en la causa y por los deli tos que se mencionan			7 174			
Tribunal de oposiciones a Notarías determinadas a que se reflere el artículo 31 del vigente Reglamento sobre organización y régimen del Notariado, se componga en la forma que se menciona del Notariado, se componga en la forma que se menciona del Seculo Artística de la Escuela Superior de la Carago de la Seculo Artística de la Escuela Superior de la Seculo Superior de la Seculo Superior de la Seculo Sobre de D. José Calvo Sotelo, Director general de la causa y por los delitos que se mencionan	cidencia	420	Artes:			
Notarfas determinadas a que se reflere el artículo 31 del vigente Reglamento sobre organización y régimen del Notariado, se componga en la forma que se menciona			Real orden aprobando las		en la causa y por los deli-	
del vigente Reglamento sobre organización y régimen del Notariado, se componga en la forma que se mencióna	Notarías determinadas a		oposiciones a ingreso en			
bre organización y régimen del Notariado, se compon- ga en la forma que se men- clona					Real decreto conmutando	
Emilio Porta y Gelabert Auxiliar del segundo gru- po de la Sección Artística de la Escuela Superior de Arquitectura de Barce- lona Avante la ausencia de esta Lorte de D. José Calvo So- telo, Director general de  Emilio Porta y Gelabert Auxiliar del segundo gru- po de la Sección Artística de la Escuela Superior de Arquitectura de Barce- lona Avante la ausencia de esta Lorte de D. José Calvo So- telo, Director general de  Emilio Porta y Gelabert Auxiliar del segundo gru- dican Avante la esta sección Artística de la Escuela Superior de Arquitectura de Barce- las penas que les falta por cumplir a Felipe Veláz- quez Jiménez, Gabriel Triay Fortuny y José Pérez Mo- rales, y que les fueron im-	bre organización y régimen		nal de Zaragoza 433 y	434		
Auxiliar del segundo grupo de la Sección Artística de la Escuela Superior de las penas que les falta por cumplir a Felipe Velazquez Jiménez, Gabriel Triay Fortuny y José Perez Motelo, Director general de Real orden disponiendo se por el delto que se indican dican dican dican de la Escuela Superior de Real decreto conmutando por destierro el resto de las penas que les falta por cumplir a Felipe Velazquez Jiménez, Gabriel Triay Fortuny y José Perez Motelo, Director general de Real orden disponiendo se rales, y que les fueron im-				300	Monal Moreno en la causa	
de la Escuela Superior de Real decreto conmutando por destierro el resto de las penas que les falta por cumplir a Felipe Velaz-quez Jiménez, Gabriel Triay Fortuny y José Pérez Motelo, Director general de Real orden disponiendo se Real decreto conmutando por destierro el resto de las penas que les falta por cumplir a Felipe Velaz-quez Jiménez, Gabriel Triay Fortuny y José Pérez Motelo, Director general de Real orden disponiendo se rales, y que les fueron im-		420	Auxiliar del segundo gru-			
Arquitectura de Barce.  Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta Lorte de D. José Calvo Sotelelo, Director general de  Arquitectura de Barce.  10002		1			( )	
Real orden disponiendo que furante la ausencia de esta Fomento:  Lorte de D. José Calvo Sotelo, Director general de Real orden disponiendo se rales, y que les fueron im-	obernación:	* ==		:	. por destierro el resto de	
durante la ausencia de esta  Lorte de D. José Calvo So- telo, Director general de  Fomento:  Guez Jiménez, Gabriel Triay Fortuny y José Pérez Mo- rales, y que les fueron im-	Dool onden Historiands		Ionia	484		
Torte de D. José Calvo So- telo, Director general de Real orden disponiendo se rales, y que les fueron im-			Fomento:		quez Jiménez, Gabriel Triay	
	Lorte de D. José Calvo So-	•	The second secon		Fortuny y José Perez Mo-	
The state of the s	Administración, se encar-		emortice una plaza de In-		puestas en las causas y	

		Páginas.	Nine .	agines.	1 1	gia <b>ss.</b>
	por los delitos que se men-		tancias interesando se auto-		nuevo edificio destinado en	1
	cionan	444	rice hacer en cualquier	1.6) 4 1	esta Corte a Casa de Salud	
	Real decreto (rectificado)		momento la petición de devolución de derechos del	4	de Santa Cristina y Escuela especial de Matronas	458
	conmutado por la inme- diata de reclusión militar	1.3	carbón inglés importado	446	Real decreto aprobando el	400
	perpetua la pena de muer-		y,	447	presupuesto adicional im-	
	te impuesta a Francisco		Gobernación:	. 1	portante 52.055,12 pesetas,	
	Rodríguez Morales. 444 y	445	Real orden disponiendo que-		para continuación de las obras por contrata de con-	
	Real decreto aprobando el gasto de 341.105,40 pese-		den constituídos en la for-		solidación y reforma del	
	tas, importe de 3.667 to-		ma que se indica los Tri-		edificio del Instituto de Lé-	
	neladas con 800 kilogra-		bunales para el examen previo y para la oposición,		rida	458
	mos de carbón Cardiff, ad-		para el ingreso en el		Real orden desestimando la instancia de D. Domingo	
	quiridas por gestión di- recta en Barcelona con		Cuerpo Médico de Sanidad		Olazábal y Gil de Muro, In-	
	destino a la Escuadra de		exterior	447	genicro Jefe de primera	
	instrucción, y el de pese-		Instrucción pública y Bellas		class del Cuerpo Nacional	
	tas 27.947,50, importe de		Artes:		de Montes, pidiendo se co- rra toda la escala de su	
	186 toneladas de aceite combustible Fuel, adquiri-				Cuerpo como consecuencia	
	do en dicha plaza con des-		Real orden disponiendo se den los ascensos de escala		de la vacante producida por	
	tino al crucero "Reina		y que los Auxiliares de		la jubilación del Presidente del Consejo forestal don	
	Victoria Eugenia"	445	Instituto que se mencio-		Fernando Salazar	458
	Real decreto aprobando el gasto de 61.620 pesetas,		nan pasen a figurar en el escalafón en las categorías			<i></i> -
	importe de 680 toneladas		que se indican	447	Gracia y Justicia:	
	de carbón Cardiff, adqui-		Real orden resolviendo ins-		Real orden declarando en si-	
	ridas por gestión directa		tancia de D. José María Marclión Costa Maestro		tuación de excedencia vo-	
	en Ceuta, con destino al crucero "Cataluña", y el		Merelián Costa, Maestro Director de la Escuela na-		luntaria al Registrador de la Propiedad de Manzana-	
	de 45.738 pesetas, impor-		cional graduada de niños		res D. Amador Góngora	v
	te de 374.904 kilogramos		de Béjar (Salamanca), so-		Aguilar	458
	de petróleo bruto, adqui- rido por gestión directa		licitando se le autorice pa- ra solicitar traslado por el		\$	
	en dicha plaza, con destino		cuarto turno	447	Guerra:	
	al transporte "Contra-		Real orden aprobando el ex-		Reales órdenes concediendo el	
	maestre Casado" Real decreto concediendo la		pediente de oposiciones a ingreso en el Magisterio		ingreso en Inválidos a los	
	Gran Cruz de la Orden		Nacional verificadas en		individuos que se mencio- nan, declarados inútiles	459
	del Mérito Naval, blanca,		Barcelona	447	Han, deciarados matrios	460
	a D. Julián de Diego Gar- cía y Alcolea, Patriarca de		Real orden concediendo un mes de licencia, por enfer-	icani.		/
	las Indias	445	mo, a D. Luis Rubio More-		Hacienda:	
. 4	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	4.4	no, Jefe de segundo grado		Real orden autorizando a la	
G	racia y Justicia:	*,	del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios	16.4	Empresa de Automóviles de	-
	Real orden resolviendo el		y Arqueólogos 447 y	448	Trujillo para que satisfaga en metálico el importe del	
	expediente instruído en		Vamento		Timbre con que están gra-	
	virtud de instancia del Secretario judicial del dis-		Fomento:		vados los billetes de viaje-	
	trito del Centro, de esta		Real orden concediendo un		ros y talones resguardos de	460
	Corte, D. Rafael López	,	mes de prórroga a la licen-		mercaderías que expide	#UU
	Pando, solicitando aclara- ciones en el Arancel vi-		cia que por enfermo se encuentra disfrutando don		Gobernación:	
	gente en asuntos civiles		Amable Sáinz y Miguel,		and orden nombrando a don	
	para los Secretarios judi-		Auxiliar primero de la Se- cretaría de este Departa-		Francisco Bustamante Ro-	
	ciales 445 y	446	mento	448	mero Jefe de Servicios far-	
G	uerra:	Skill's)			macéuticos de este Ministe-	460
	Donat remaining relations of the left of		Día 23	•	rio	100
	Real orden concediendo el ingreso en Inválidos a		Presidencia del Directorio Mi-		Instrucción pública y Bellas	
	Juan Lopez Cañate, sol-		litar:		Artes:	
	dado de Infantería, licen-		Real decreto nombrando para		Real orden aprobando las	
	ciado por inútil Real orden concediendo el		la Canonjía vacante en la		oposiciones a ingreso en el	
	ingreso en Inválidos a José		Santa Iglesia Colegial do		Escalafón general del Ma-	
	Reyes Reina, soldado del		Logroño al Doctor D. Cle- mente de Cossío y Fernán-		gisterio, correspondiente al Tribunal de Valencia	460
	Tercio de Extranjeros, li- cenciado por inútil	146	dez	458	Real orden disponiendo se au-	75.75
	cenciado por inútil,		Real decreto aprobando el		torice a los artistas galar-	
	acienda:	3	presupuesto adicional, importante 220.259,14 pesetas,		donados con primera meda- lla para poder presentar en	1
* &	Real orden resolviendo ins-	. 1	para la terminación del	7.	la actual Exposición Na-	<b>Y</b>
	Fig. 1 and 1 communication to the com-			- '		

Po	iginas	,	Páginas.		Páginas,
cional de Bellas Artes has-		las 2.076 hectáreas de te-		para que asistan como De-	
ta seis cuadros, siempre que		rreno para pastos y labor.	475	legados de España a la Con-	
el local lo consienta a jui-		Real decreto autorizando al		ferencia internacional que	
cio del Jurado	460	Ministerio de la Guerra	. [	sobre Emigración e Iami-	
87 . T. J. Cl.		para que por el Servicio de	1	gración ha de celebrarse en	
Trabajo, Comercio e Industria:		Aviación se efectúe por		Roma	476
Real orden disponiendo que		gestión directa la adquisi-		Real orden aprobando la Ins-	
les Gebenhaderes civiles		ción de 10 estaciones ra-		trucción, que se inserta,	
ordenen a todos los Alcal-		diotelegráficas A. D. 2 para		para formar el Censo elec- toral	. 2800
des de sus respectivas pro-		avión y 10 instalaciones	475	turai 4/0 a	479
vincias procedan inmedia-		del mismo tipo	470	Gracia y Justicia:	
tamento a reconstituir las		Real decreto disponiendo se		Gracia y sustiem.	
Juntas municipales del		considere prorrogado para		Real orden declarando exce-	
Censo de población. 460 y	461	el mes actual y las de Mayo		dente a D. Manuel Barreda	
sisted at beginning		y Junio próximos el de- creto de 21 de Febrero úl-		Treviño, Juez de primera	
Día 24		timo, autorizando al Ser-		instancia de Lucena del	•
* .		vicio de Aviación para que		Cid	480
Presidencia del Directorio Mi-		efectúe por gestión directa		Real orden disponiendo le	400
litar:		la adquisición de las pri-		sea concedida a la Compa-	
		naeras materias y repuestos		ñía de Construcciones Hi-	
Reales decretos concediendo la		de aparatos y motores para		dráulicas y Civiles una pró-	
Gran Cruz de la Orden del		las necesidades urgentes del		rroga para la terminación	
Mérito Militar a los Gene-		Parque Central	475	de las obras de reconstruc-	
rales del Ejercito portu-		Real decreto autorizando al	110	ción del Palacio de Justi-	
gués Sres. Ernesto María		Ministerio de la Guerra		cia, de esta Corte, hasta	
Vicira de Rocha y Bernar-	474	para que por el Servicio	i	primeros de Septiembre	
do de Faria y Sílva	4/4	de Aviación so efectúe por			
Reales decretos concediendo		gestión directa la adquisi-		Marina:	
la Gran Cruz de la Real		ción de seis motores Rolls-			
y Militar Orden de San		Royce 360 HP, con piezas		Real orden circular convocan-	
Hermenegildo a los Gene-		de recambio 475 y	476	do a exámenes de oposición	
rales de brigada D. Joa-		Reales decretos nombrando		para cubrir 70 plazas de	
quín Serrano Nadales y		Vocales de la Junta Con-	-	aprendices maquinistas de	
D. Lorenzo de la Tejera	1.17 6	sultiva de Moneda a los		la Armada	480
Magnín dianopiando	474	Sres. D. Francisco J. Bel-			
Reales decretos disponiendo		da y Pérez de Nueros, Sub-		Instrucción pública y Bellas	-
que los Generales de bri-		gobernador segundo del		Artes:	
gada, en situación de pri- mera reserva, D. Luis He-		Banco de España; D. Agus-		Real orden concediendo un	
redia Saliquet, D. Roberto		tín Peláez y Urquina,		mes de prórroga de licen-	
Gavilá Gavilá, D. Miguel		Agente de Cambio y Bolsa;		cia, por enferma, a doña	
Feijoó Pardiñas y D. Ma-		D. José Luis de Ussía y		Luisa González Rodríguez,	
nuel Larraz Alcalá, pasen a		Cubas, Conde de los Gay-		7	481
la de segunda 474 y	475	tanes y D. Antonio Flores		Real orden disponiendo se	
Real decreto concediendo la		de Lemus	476	anuncien a concurso las	
lihertad condicional al co-		Real decreto nombrando Vi-	1 1	plazas de Auxiliares Re-	
rrigendo en la Penitencia-		cepresidente de la Junta		petidores de la Sección de	
ría Militar de Mahón Ra-		Consultiva de Moneda a don		Dibujo de los Institutos de	
faol González Tapia	475	Francisco J. Belda y Pérez		León y San Sebastián	
Real decreto autorizando al		de Nueros, Vocal de la		Real orden disponiendo se	
Ministerio de la Guerra		misma		anuncien a concurso las	
para que por el Archivo		Real decreto promoviendo al		plazas de Auxiliares Re-	
facultativo y Museo de Ar-		empleo de Inspector gene-		petidores de la Sección de	
tillería se adquieran de la		ral del Cuerpo de Telégra-		Letras de los Institutos de	
Sociedad anónima "Expe-		fos, categoría de Jefe de		Cádiz, Logroño, Lugo y Va-	
riencias industriales", 8 000		Administración de primera		l'encia	481
hombas con espoleta, mo-		clase, a D. Viconte Górriz		Real orden disponiendo se	
delo E. I. para arrojar		y Lucas		anuncien a concurso las	
desde aeronaves	475	Real orden aprobando la de-		plazas de Auxiliares Re-	
Real decreto autorizando la		signación do Jefe de Cen-		petidores de la Sección de	
exención de las formalida-		tro del Cuerpo de Felé-		Letras del Instituto de Wa-	
des de subasta y concurso		grafos, D. Antonio Nieto y		lencia	
para la ejecución del pro-		Gil, para que asista, como		Real orden disponiendo se	
yecto de terminación de l		Delegado de la Adminis-		anuncien a concurso las	
carretera de Dar Drius a		tración española, a la pri-		plazas de Auxiliares Re-	
Ben-Tieb y Dar Quebdani,		mera reunión del Comitá		petidores de la Sección de	
en el territorio de Melilla.	475	Consultivo Internacional de		Idiomas de los Institutos	
Depósito de Recría y Doma		las comunicaciones telefo-		de San Sebastián y Oviedo.	
de la séptima zona pecua-		nicas internacionales, que		Real orden disponiendo se	
gia para la celebración de		ha de celebrarso en París.		den los ascensos reglamen-	
un concurso de arriendo de	Í	Real orden designando a los señores que se mencionas		tarios y que los Catedrá- ticos que se mencionar	

	Páginas.		Páginas.		Páginas
pasen a ocupar en el Esca lafón los números que s		bles a las escalas de Jefes u Oficiales del Real Cuerpo		Guerra:	
indican	481	de Guardias Alabarderos; y que no se exija a los To-	<u>.</u>	Real orden confiriendo una comisión del servicio para	
instancia del señor Barón de Champourcín, 481		nientes de dicho Real Cuer- po la condición de cinco		Roma (Italia), por tér- mino de quince días, si	
Real orden concediendo un	n .	años de antigüedad para poder ascender a Capitán.		Comandante de Ingenieros del servicio de Aviación	
mes de licencia, por enfer- mo, a D. Rafael Arjona	ÿ.	Real decreto disponiendo quede destinado para even-		D. Emilio Herrera Linares, y al de igual empleo del	
García Real orden concediendo un	1.	tualidades del servicio el Contralmirante de la Ar-	Y # 1	Cuerpo de Estado Mayor D. Francisco Zamarra	
mes de licencia, por enfer- me, a D. Eduardo del Pa-	•	mada D. Antonio Roji y		Agustina, para que asistan al Congreso Internacio-	
lacio Fontán		Echenique Real decreto autorizando al	491	nal de Legislación Aérea.	49 <b>2</b> 493
lado a D. Gerardo Benito Corredera	<b>)</b> ,	Almirante encargado del despacho del Ministerio de		У	400
Real orden disponiendo con- tinúen establecidas durante		Marina para que se ejecu- ten por la casa Blandy y		Marina:	
los tres meses de Abril,		Compañía las obras que han de verificarse en el ca-		Real orden aprobando la en- trega del vapor "España	
Mayo y Junio, en la Sección cuarta de la Escuela de Ar-		neero "Infanta Isabel"  Real decreto autorizando al	492	número 1" a la Compañía Vasco Cantábrica de Nave-	
tes y Oficios, de esta Cor- te, cuatro clases comple-		Almirante encargado del despacho del Ministerio de		gación	493
mentarias, cuyas enseñan- zas comprenden el segun-		Marina para que adquiera, mediante concurso, una		Hacienda:	
do grado de las determi- nadas por el artículo 13		estación radiotelefénica con destino al acorazado "Al-		Real orden prorrogando por un mes la licencia que por	
del Real decreto de 25 de Septiembre de 1922. 482 y	483	fonso XIII"	492	enfermo se encuentra dis- frutando D. Carlos Ondi-	
Real orden disponiendo con- tinúen establecidas duran-		Real decreto concediendo la nacionalidad española a don		viela del Río, Oficial de se- gunda clase del Cuerpo	
te los tres meses de Ahril, Mayo y Junio, en la Es-	ात्रस्य । १०० <b>स्ट</b> र्गल	Antonio Basallohre Bal- drich, súbdito mejicano	492	Auxiliar de Contabilidad	493
cuela de Artes y Oficios de Toledo, tres clases com-		Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden ci-		Gobernación:	
plementarias	483	vil de Alfonso XII a D. Sal- vino Sierra y Val	492	Real orden aprobando con ca- rácter definitivo el Escala-	
Fomento:		Real decreto concediendo, con motivo de su jubilación,		fon, que se inserta, de Mé- dicos Habilitados de baños.	493
Real orden concediendo a don		honores de Jefe de Admi- nistración civil, libres de		Real orden declarando amor- tizada una plaza de Aspi-	
Enrique Riera Coello un un mes de prórrega a la		gastos, a D. Gerardo Be- nito Corredera, Jefe de		rante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, por	,
licencia que por enfermo viene disfrutando	483	tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros,		separación del servicio de D. Eduardo Palao Bonet	493
Trabajo, Comercio e Industria:	See H	Bibliotecarios y Arqueó-	492	Real orden resolviendo recla- mación: del Representante	
Real orden dictando reglas	**************************************	Real decreto jubilando a don Juan Lizasoain y Minondo,		en Madrid de la Compañía de Vapores Correos Inter-	
encaminadas a la resolu- ción del problema de la	nan.	Consejero Inspector gene- ral del Cuerpo de Ingenie-		insulares Canarios, de pe- seias 276:304, como importe	
vivienda	485	ros de Montes	492	de pasajes facilitados a in- divideos del Cuerpo de Te-	
DIA 25.	, in the second	exclusión solicitada nor el		légrafos durente los meses de Almil a Julio de 1923	49 <b>3</b>
Presidencia del Directorio Mi- litar:		Subsecretario de Goberna- ción sobre nuevos acom-	-	The Marin of the Marin of the Marin.	494
		bramientos de Secretarios y Auxiliares, intérpretes,		Instrucción pública y Bellas	
Real decreto nombrando uno Junta de cuatro Ingenieros	. The second	maquinistas, patrones, fo- goneros, celadores - desin-	<u> </u>	Artes:	
y cuatro personas especia- lizadas en estudios econó-		fectores y marineros, de las Estaciones sanitarias		Real orden disconiendo en por ascenso de ozcala. des	
micos y financieros para estudiar la petición hecho		de los puertos; y autori- zando los nombramientos		Rafael Díaz Monreto Ca- todrático de la Escada	
al Directorio Militar por la Sociedad Española de		que se hayan hecho a par- tir del 1.º de Octubre de		Profesional de Comercio de Cádiz, pase a ocupar en	10*
Industria y Tracción Eléc- trica	491	1923, cuando se hayan cumplido las prescripcio-	and the latest	al-Escalufán el número 178. Real ordea (rectificada) auto-	495
Real decreto disponiendo que los preceptos del artículo		nes reglamentarias Real orden autorizando la ce-	402	rizzado a los artistas pre- miados can primera medalla	
2.º del de 1.º de Octubre último, relativos a la amor-	İ	lebración de las oposicio- nes al Cuerpo Auxiliar de	and the state of t	para poder presentar hesta seis obres en le actuel 29-	
tización, no sean aplica-		Contabilidad	492	posición Española de Bellas	

	Páginas.	Ĭ	Páginas.	į	Páginas,
ř	-				- aginas,
Artes, siempre que el lo-		cialmente los que integran		sin perjuicio de tercero de	1
cal lo consienta a juicio del Jurado	494	la industria textil española, para alegar lo que estimen	j	mejor derecho, el Título de Marqués de la Constancia,	ĺ
Real orden disponiendo que		más conveniente a sus in-		con la denominación de	
durante los meses de Abril,		tereses y a la futura regla-		, Marqués de Constancia	
Mayo y Junio del año ac-		mentación de la ley pro-		Real, para sí, sus hijos y	,
tual, continúe establecida da clase complementario,		hibitiva del trabajo noc- turno de la mujer en fa-		sucesores legítimos, a fa- vor de doña Purificación	
que se indica, en la Sección		Bricas y talleres	499	Cabeza de Vaca y Ruiz Sol-	
de Artes y Oficios de la		Real orden resolviendo el re-		dado	510
Escuela Industrial de Jaén.	494 495	curso de revisión inter-	·	Real decreto (rectificado),	
. Real orden disponiendo que		puesto por D. Jerónimo Bolíbar, Agente de la Pro-		concediendo la nacionali- dad española a D. Antonio	4
durante los meses de Abril,		piedad industrial, en nom-		Barallobre Baldrich, súb-	
Mayo y Junio del año ac-		bre y representación de		dito mejicano	510
tual, continúen establec das las dos clases comple-		D. Manuel Pita, S. en C., contra el acuerdo conce-	į	Real orden admitiendo a don	
mentarias, que se mencio-		diendo a la "Conservera		Leopoldo Palacios la dimi- sión del cargo de Vocal de	1
nan, en la Escuela de Ar-	-	Riojana, S. A." la inscrip-		la Comisión organizadora	1
tes y Oficios de Almería	495	ción de la marca número		de la Enseñanza técnica, y	
Smalain Commission Testings		46.079	499	nombrando para dicho car-	
Trabajo, Comercio e Industria:				go a D. Miguel Aguayo y Millán, Director y Cate-	
Real orden resolviendo ins-		D <sub>IA</sub> 26.		drático de Matemáticas en	
tancia de una Comisión de		Dunaldanaia dal Dinastania Mi		el Instituto de San Isidro,	
agricultores, lagareros y		Presidencia del Directorio Mi- litar:		de esta Corte	510
expendedores de sidra de la provincia de Asturias,				Real orden determinando lo que ha de hacerse con las	ŀ
en súplica de que se auto-		Real decreto disponiendo que-		yacantes originadas por las	
rice la apertura de sidre-		den modificados en la forma		cesantías decretadas con	***
rías en domingo y se las		que se insertan los artícu- los que se mencionan de la		carácter disciplinario, se-	
equipare a los bares en cuanto afecta al cumpili-		ley de Contrabando y De-		gún el artículo 2.º de la Real orden de 17 de Sep-	-
miento de la jornada mer-		fraudación de 3 de Sep-		tiembre del año próximo	غيبا
cantil	496	tiembre de 1904, reformada		pasado 510 y	511
Real orden resolviendo el re-		por la de 18 de Julio de 1922 y por el Real decreto			1
to por la Federación de So-		de 16 de Febrero del año		Gracia y Justicia:	a.
ciedades obreras de Bur-		actual; y unificando la		Real orden jubilando a don	1
gos, contra acuerdo guber-		competencia de las Juntas		Acisclo Moreno Villegas,	
nativo que proclamó la nu-		administrativas de las De- legaciones de Hacienda		Oficial del Cuerpo de Pri-	
lidad de las 13 Sociedades obreras que integran dicha		a a	اممذ	siones	511
Federación, y dispuso se	,	Real decreto disponiendo que		Real orden concediendo la excedencia a D. Mauricio	
verificaran en ella nuevas	•	la liquidación del timbre de		Díaz Rosado, Oficial electo	Lecina
elecciones		negociación o transmisión de 1,50 por 1.000 sobre las		de la Prisión de Sahagún	511
Real orden aprobando los contadores para gasolina		acciones, obligaciones y de-		Real orden concediendo la ex-	
cuyos sistemas se indican.	497	más valores de esta clase,		cedencia a D. Julián He- rrera Miguel, Oficial de la	
У	498	establecido en el artículo		Prisión Central de Burgos.	511
Real orden declarando nulas		169 de la vigente lev del Timbre, se liquide en lo		<b>3</b>	
la totalidad de las eleccio- nes que tuvieron lugar en		sucesivo a la vez y por los		Marina:	1
Peñarroya el 11 de Di-		mismos funcionarios que			· •
ciembre de 1923 para la		practican las liquidaciones por la tarifa tercera de la		Real orden disponiendo que en todos los artículos del	
elección de la Junta local de Reformas Sociales, y		contribución sobre las uti-		Reglamento para la ejecu-	
disponiendo se celebren		lidades de la riqueza mobi-		ción de la ley de Comuni-	
otras		liaria 508 y		caciones m <b>a</b> rítimas, apro-	
Real orden declarando tradi-		Real decreto determinando		bado por Real decreto de	
cional el mercado que se		cuáles deben ser los servi- cios abonables para efectos		13 de Octubre de 1923, en que se hace referencia al	
celebra los domingos en Baraona		de jubilación a los funcio-		Ministro y Ministerio de	
Real orden declarando cesan-		narios civiles en general y		Fomento, se entienda que	
te, a su instancia, a don		al personal subalterno	امدن	se refiere al Ministro y Mi-	
Miguel San Tovar, Inspec-		y Real decreto jubilando, con		nisterio de Marina; y en los que se cita a la Dirección	
tor provincial del Trabajo en Barcelona	499	honores de Presidente de		general de Comercio, In-	446
Real orden disponiendo que		Sala de la Audiencia de		dustria y Trabajo, se en-	
en el plazo de un mes y		Madrid o Barcelona, a don		tienda que se refiere a la	
ante el Instituto de Refor- mas Sociales podrán acudir		Francisco Torres Babi, Fiscal de la Audiencia de		Dirección general de Na- vegación y Pesca Marí-	
thas sociales pouran action.		Granada		tima 511 y	512
Catronales y obreres, espe-		Real decreto rehabilitande,		,	
		**************************************			ففاصادون

Págines.

Páginas.

sidente de la Sección ter-

rios, etiquetas, sobres y li-

Págin <b>as.</b>	.1	Páginas		Páginas
			para constituir la Junta a	
Fracia y Justicia:	Fomento:		que se refiere el Real decre-	
De la des desertimendo inc	Real orden disponiendo se		to de 24 del corriente, so- bre estudio del plan indus-	
Real orden desestimando ins- tancia de doña Carmen Eo-	amortice una plaza de Ayu-		trial financiero a que se	
pez Bonilla, solicitando se	dante de Obras públicas en		contraen las solicitudes de	
dicte una disposición por	prácticas, vacante por în- greso en la plantilla del		la Sociedad Española de	
la que se autorice a las	Cuerpo de D. Manuel So-		Industria y Tracción Eléc-	500
mujeres para poder concu- rrir a Registros de la Pro-	toca García	538	trica	562
piedad, Notarías, etc., cuan	Real orden disponiendo se publique en este periódico		Gracia y Justicia:	
do se hallen en posesión del	oficial la relación de los			
Título de Licenciados en	servicios prestados por la		Rtal orden jubilando a don	
Derecho, expedido por Uni- versidades del Reino 535	Guardia civil en la custo-		Marcos Gil Terroso, Jefe do primera de la Prisión de	
у 536	dia de la riqueza forestal durante el mes de Febrero		Puebla de Sanabria	562
Real orden nombrando para la	último	538	Real orden promoviendo, en	
Secretaría vacante en el Juzgado de primera instan-	<b>사항</b> 경제:		- turno de antigüedad, a la	
cia de Benabarre a don	Trabajo, Comercio e Industria:		plaza de Jefe de Prisión de primera clase del Cuerpo de	
Quintín Santos Gonzalo M1-	Dool andon anymoined		Prisiones a D. Teódulo	
guel, núm. 34 del Cuerpo de	Real orden anunciando con- curso para proveer el car-		Bravo Ramos, Jefe de se-	
Aspirantes	go de Ingeniero Verificador		gunda en la de San Vicente	
dente a D. Alonso Gullón	de Contadores de agua de		de la Barauera, con desti-	
y García, Jefe de Negocia-	la provincia de Sevilla Real orden resolviendo ins-	538	no a la misma Prisión Real orden promoviendo, en	562
do de tercera clase de la Di-	tancia presentada por ei		turno de antigüedad a la	
rección general de Prisio- nes hoy Inspección general. 536	Oficial de segunda clase de		plaza de Jefe de Prisión de	
Real orden promoviendo a la	este Departamento D. Al-		serunda clase del Cuerpo de	
plaza de Ĵefe de Negociado	fonso Osuna, solicitando se le conceda la categoría de		Prisiones a D. Federico	
de tercera clase de la Di-	Official de primera clase,		Gutiérrez, Oficial de la de Jorez de la Frontera, con	
rección general de Prisic- nes, hoy Inspección gene-	por creer su situación y		destino a la de Puebla de	
ral, a D. José Otermín Pas-	derechos semejantes a les		Sanahria	562
tor, Oficial de Administra-	de los Sres. Espina y Po- rras	<b>540</b>	Root orden disponiendo se	
ción civil de primera clase	A10001 d.	640	amorticen tres plazas de	
de la misma	Dia 28.		Oficiales del Cuerpo de Pri- siones en el escalatón de	
tizada una plaza de Oficial	Clasaman		Astos	563
de primera clase de Admi-	Guerra:		Real orden disnoniendo se	
nistración civil de la Di-	Reales órdenes dispontend		amortice una plaza de Avu-	
rección general de Pristo- nes, hoy Inspección gene-	se devuelvan a los indivi-		dante del Cuerno de Pri- siones en el escalatón de és-	ľ
ral, vacante por ascenso de	duos que se mencionan las		tos	563
D. José Otermín Pastor 536	cantidades que se indican, las cuales ingresaron para		Roof orden disponiendo se	
	reducir el tiempo de su		amortice una plaza de Mé-	
zestrucción pública y Bellas	servicio en filas 545 a	548	dico de tercera clase del	
Artes:	TD4 - 00		Cuerno de Prisiones en el escalafón de éstos	563
Real orden declarando pro-	Día 29		Real orden jubilando al Re-	300
cedente la medificación del	Presidencia del Directorio Mi-		gistrador de la Propiedad	1
estatuto fundacional de la .	litar:		del distrito del Norte, de es-	ŀ
Institución de D. Manuel Ciriaco Iñigo de Ezcurra,	Deal deserts Assistant		ta Corte, de primera clase, D Carlos María Brú y del	
establecida en Pasajes de	Real decreto (rectificado) trasladando a la plaza de		Hierro	563
San Juan (Guipúzcoa) 537	Presidente de la Audiencia	1		
Real orden disponiendo se	de Badajoz a D. José Vi-		Marina:	· •
clasifique de Beneficencia particular docente la Fun-	Ilalha Martos, Presidente de		Doel ander appelande al Do	
dación denominada "Es-	la de Córdoba, donde ha	į	Real orden aprobando el Re- glamento que se inserta,	ľ
cuelas Nieto", instituída en	de!larado ser incompati- ble	562	para la administración y	
Lavadores (Pontevedra) por D. Ramón Nieto y	Real decreto concediendo ho-	002	cobranza del gravamen para	
Otero 537 y 538	nores de Jefe de Adminis-		cancelación de quebrantos.	563 565
steal orden concediendo un	tración, libres de todo gas-	1	Cohamanián •	900
mes de licencia, por enfer-	to, al tiempo de ser jubila-		Gobernación:	,
mo, a D. Angel Nieto G	do, a don Avelino García Polo, Jefe de Negociado de	i de	Real orden nombrando Aspi-	ľ
tiérrez, Jefe de tercer g do del Cuerpo facultati	tercera clase del Cuerpo ge-		rante de segunda clase del	
de Archiveres, Biblioteca	neral de Administración de	F 62	Cuerpo de Vigilancia de la	
ries y Arqueólogos, con	la Hacienda pública	562	provincia de Cuenca a don Faustino Muñoz Sánchez,	
destino en el Museo Ar-	Real orden designando a los señores que se mencionan	I	Vigilante de primera clase	565
queológico de León 538	Somoros que so mismoronais		•	200

Página.	Påginas.	Figin <b>ac</b>
Real orden declarando no es posible acceder a lo solici- tado por D. Salvador Sanz Martínez, Vicepresidente de la Federación Católica	Beal decreto nombrando Ca- balleros Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Ca-	válidos a José Pérez Pérez, soldado del Tercio de Extranjeros, licenciado por inátil 580
Agraria de La Coruña, por no gozar de franquicia pos- tal la correspondencia de los Sindicatos Agrícolas 560 y 560	tólica a D. Antonio Pla y da Folgueira, D. Fernando Alvarez de Sotomayor y Zaragoza, D. Carlos Vergara y Cailleaux y D. Enrique de Illana y Sánchez de Vargas	greso en el Cuerpo de In- válidos a Francisco Colla- do Luque, soldado de In- fantería, licenciado por in- útil
Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden disponiendo se	Real decreto aprobando el gasto de 38.250 pesetas, importe de 450 toneladas de	un documento personal e in- transferible, con el nom- bre de "Documento militar
clasifique de beneficencia particular docente la Fun- dación denominada "Escue":	carbón Cardiff, adquiridas por gestión directa en Geu- ta con destino al crucero "Cataluña"	de identidad", para el us de la Oficialidad de la es- cala de complemento del Ejército y de los Oficiales
elemental completa de am- bos sexos", instituída en Echalaz, Ayuntamiento del Valle de Egücs (Navarra)	Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 136.250 pesetas al presu-	honoríficos 580 y 584  Hacienda:
por doña Balbina Jiménez de Cenarbe y Echalaz 56 y 56	mana atandar al maca da	Real orden disponiendo se amortice una plaza de Au- xiliar administrativo de tercera clase del Catastro
Fomento:  Real orden derogando el apartado 6.º de la de 8 de Octubre de 1921, y en sustitu-	los funcionarios y demás gastos de las Comisarías Regias para inspeccionar los expedientes de quintas	de Rústica, vacante por excedencia de D. Luis Be- lestá López
ción de lo dispuesto en el mismo, autorizando a las Compañías de ferrocarriles para ampliar en un 50 por	tramitados en las provincias de La Coruña, Murcia y Almería	ciones medias que han de servir de base para la apli-cación de les coeficientes por depreciación de nune-
100 los plazos reglamenta- rios de expedición, trans- porte, transmisión y entre- ga de las mercancías: y dis- poniendo subsistan las ex-	por los Ministerios de la Gobernación y de Fomento se dicten las oportunas instrucciones para que todos los Ayuntamientos de	da en el mes de Mayo pró- ximo
cepciones de ampliación otorgadas hasta la fecha en favor de determinadas mercancías		las liquidaciones de dere- chos de Arançel que se ha- gan efectivas en moneda de plata y billetes. 581 y 582
Trabajo, Comercio e Industria:	Gracia y Justicia:  Real orden declarando exce-	Instrucción pública y Bellas Ar-
Real orden anunciando con- curso para proveer el car- go de Verificador de conta- dores de agua de la provin- cia de Sevilla	dente del cargo de Secre- tario del Juzgado de pri- mera instancia de Riaza a D. Diego Sánchez Carba- josa	tes:  Real orden dictando reglas  para la ejecución de lo  preceptuado en el párrafo  segundo del artículo 24 del  Reglamento vigente para
Día 30.	Real orden nombrando para la Secretaría del Juzgado	las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes
Presidencia del Directorio Mi- litar:	de primera instancia de Avilés a D. Manuel Mar-	Fomento:
Real decreto autorizando al Gobierno para ratificar el acuerdo adoptado en la	tínez Teijeiro, Secretario judicial, excedente 579  Guerra:	Real orden denegando la pe- tición de D. Juan Beaty
cuarta sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra en 18 de Octubre a 3 de Noviembre de 1922, por el que se modifica el	Real orden concediendo el ingreso en el Cuerpo de Inválidos a Joaquín Aguactl Muriel, soldado de Infantería, licenciado por inútil 579 y 580	para introducir ganado de Gibraltar: y concedicado las autorizacionés que se indican para importar el púmero y especies de ga- nado que se mencionan, procedentes de las zonas
texto del artículo 393 del Tratado de Versalles 57 Real decreto concediendo la Banda de la Real Orden de	válidos a Eugenio Grau Beltrán, soldado del Tercio	escatola y francesa de Maranecos 582 Trabajo, Camercio e Industria:
la Reina María Luisa a doña Blanca de Solís-Des- maisieres Lasso de la Vega Y Farina, Marquesa de Ta-	de Extranjeros, licenciado por inútil	

Páginas.

bano Blanco Simón, solicitando ser antepuesto en el escalafón a sus compañeros de categoría D. Clemente Rey, D. Tomás Morales y Páginas.

D. Francisco Fausto García.

582 583

Real orden trasladando la del Directorio Militar de 24 del mes actual, resolutoria del expediente sobre petición de aumento de haberes por los Auxiliares, Oficiales cuartos a extinguir, de este Departamento

580

Páglmaz

Especiales de Rivadencyja (S. A.) Rosen de Ean Vicente, 20, Tel. J-376.